

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER

A las nueve y media de la mañana se constituyó el Tribunal de actas, para seguir conociendo de las protestadas en las últimas elecciones para diputadas á Cortes.

Acta de Torrijos.

Suben al estrado los Sres. Piniés y Alcalá Zamora. El Sr. Piniés, á nombre del candidato derrotado, señor marqués de la Breaña, impugnó el acta, fundándose en que hubo compra de votos y Mesas dobles.

La suplicencia en las Mesas no se hizo con arreglo á la ley. En varias secciones, á más de las Mesas formadas en los locales y con las personas designadas por la Junta del Censo, se formaron otras que funcionaron ilegalmente.

La elección hecha en estos colegios clandestinos no puede ser válida. Termina el Sr. Piniés su informe, denunciando que también en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del candidato triunfante Sr. Taramona, defiende el acta.

Niega la compra de votos; en las informaciones hechas por la Guardia Civil consta—dice el Sr. Alcalá Zamora—que no hubo compra de votos, ni á los guardias llegó rumor alguno relativo á dicha compra.

Hay en el expediente actas en las que se apoya la parte contraria para decir que hubo compra; pero son de referencia, y por ello no tienen valor alguno.

Según prueban actas que obran en el expediente, el día de la elección la fuerza pública no dejó salir de sus casas á los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales, y cuando pueden salir se encuentran con que en los locales designados por la Junta del Censo hay constituidas Mesas facciosas. Al ver esto, se constituyen en Mesas, que son las legítimas.

El resultado de la elección fué que la mayoría la tuvo el candidato derrotado en las Mesas facciosas; en cambio, en las legítimas, la mayoría fué del triunfante.

La de Torrox.

D. Juan La Cierva, en nombre del marqués de Larios, ataca el acta.

Dice que no sólo en la elección hubo votos dobles, sino que hasta los hubo triplicados. Las actas de la votación que sirvieron para computar votos en favor del candidato Sr. Escobar son falsas.

Examina en detalle los sobres en que fueron remitidas algunas actas, para demostrar la falsedad de las mismas.

Cita hechos llevados á cabo por el Sr. Escobar y sus amigos, que califica de coacciones electorales, y pone de manifiesto que el Sr. Escobar estuvo alojado en la casa del juez, que con motivo de la elección ha instruido algunas diligencias.

El Sr. Escobar, candidato triunfante, defiende la elección.

Afirma el hecho de haberse presentado actas que, en efecto, son falsas; pero las que le dan el triunfo de la elección son las legítimas.

Las falsas fueron hechas para favorecer á su contrineante, señor marqués de Larios. Considerando como falsas las actas que falsas son, el triunfo en la elección es de él, porque la voluntad de los electores fué la de elegirle diputado.

Acta de Gaudín.

El Sr. Villegas, impugnando el acta, denuncia que á varios de sus interventores no se les dió posesión de sus cargos. La intervención sólo la hizo el candidato ministerial.

El Sr. Vignote, candidato triunfante, sostiene la validez fundándose en que no está probado en el expediente nada de lo que alega el candidato derrotado, suponiendo que el que haya acudido al Tribunal obedece sólo á un afán de molestarle, ya que el Sr. Villegas obtuvo en la elección sólo 400 votos contra 8.000 que obtuvo el diputado elegido.

La de Bande.

El Sr. Sánchez Ocaña, en nombre del señor Alvarez (D. Melquiades), ataca la elección.

Dice que en Bande el caciquismo impera, y que en estas últimas elecciones se han cometido toda clase de abusos y coacciones que prueban las actas que obran en el expediente.

El Sr. Estévez, en nombre del candidato elegido, Sr. Madariaga, niega las coacciones y abusos que se dice se cometieron en la elección, y por ello pide se declare válida.

Acta de Zamora.

El Sr. Cánovas Varona, candidato derrotado, impugna la elección y denuncia el hecho de que varios diputados provinciales recorrieron el distrito pidiendo votos en favor del candidato elegido. El que las autoridades recorran un distrito en época de elección para favorecer á un candidato, lo califica el Sr. Cánovas como una coacción electoral.

Los concejales del Ayuntamiento de Zamora repartieron papeletas de trabajo con la candidatura del Sr. Galarza, y las autoridades sólo ampararon al candidato triunfante. A los apoderados del Sr. Cánovas se les prohibió la entrada en algunos colegios.

También denuncia el que en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Galarza, candidato triunfante, pide se declare válida la elección, por no haber en ella nada que la invalide.

Acta de Málaga.

Ataca el acta el Sr. Menéndez Pallarés, fundándose en que el candidato elegido, señor Estrada, es incapaz para ser diputado de Málaga, por haber sido miembro de la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento, cuyo cargo es incompatible con el de representante en Cortes.

El Sr. Estrada se opone á lo expuesto por el Sr. Menéndez Pallarés, por considerar que no es incompatible el desempeño del cargo de miembro en la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento con el de representante en Cortes.

Acta de Vilademuls.

Es la última que se ve por la mañana. La combate el Sr. Casals, y la defiende el Sr. Raventós.

A las doce y media se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

A las tres de la tarde continúa la sesión. Son llamados á estrados los interesados en el

Acta de Vich.

Impugna el acta el Sr. Camín, fundándose en que el candidato elegido, Sr. Verdaguier, por ser diputado provincial y pertenecer á varias Comisiones, está incapacitado para ser representante en Cortes.

En apoyo de sus pretensiones cita varios artículos de leyes y reglamentos que determinan la incapacidad.

Denuncia el hecho de haberse comprado votos por el candidato triunfante, y por todo ello termina pidiendo la nulidad de la elección.

El Sr. Verdaguier sostiene la validez de su acta; niega la compra de votos y las coacciones que se suponen.

Termina su informe haciendo alegaciones encaminadas á demostrar que son compatibles los cargos de diputado provincial y el de diputado á Cortes, y también hace constar el hecho de que no ha pertenecido, siendo diputado provincial, á ninguna Comisión.

La de Coria.

Un representante del Sr. Díaz Agero, el Sr. Cuartero, ataca el acta.

Cita el hecho de haber aparecido en varias secciones más papeletas que votantes.

Además pide la nulidad del acta por coacciones y compra de votos, y por haberse constituido las Mesas ilegalmente.

El candidato triunfante, Sr. Rivas Mateo, defiende su acta.

Dice que es limpia, sin protesta alguna, y que en la elección no hubo nada que la invalide.

Por no haberse probado lo que el contrario alega en su informe, termina el suyo protestando de que se moleste al Tribunal, cuando no hay nada serio que oponer á su acta.

Acta de Ribadavia.

El candidato derrotado Sr. Merelles denuncia coacciones que, á su juicio, invalidan la elección.

El Sr. Esteve sostiene la validez de su acta.

La de Tarazona.

Nadie comparece á impugnarla. Se da por vista.

Acta de San Clemente.

D. Pío Zavala, en nombre del Sr. Contreras, sostiene la nulidad de la elección.

Fúndase en defectos legales habidos en la proclamación de candidatos.

El Sr. Zapata alega que del expediente incoado no se deduce nada que invalide su acta, y por ello pide se declare válida la elección.

Acta de Huete.

El Sr. Redondo impugna el acta. Funda su impugnación en defectos legales cometidos en la proclamación de candidatos.

El Sr. Alisedo, en nombre del candidato triunfante, señor conde de San Luis, se opone á la impugnación que se formula, diciendo que la elección de diputados por el distrito de Huete se hizo con todas las formalidades legales.

La de Nules.

En nombre del candidato derrotado, el señor Goicoechea ataca el acta.

en coacciones ejercidas en los electores para impedir que le votaran.

Los trabajadores de la mina de Almadén fueron obligados á votar la candidatura ministerial.

«El hecho que denuncia es tan cierto—dice el Sr. Inza,—que se han incoado varias causas por delitos de coacción.»

También manifiesta que el día de la votación, en la elección se cometieron graves infracciones legales.

El Sr. González Llamas defiende su acta, negando todas las causas de nulidad que se alegan.

A las seis de la tarde se levanta la sesión. Vistas señaladas.

Para hoy miércoles se hallan señaladas las actas de Nava del Rey, Segorbe, Mahón, Orgaz, Lorca, Ocaña, Manresa, Chantada, Seo de Urgel, Puigcerdá, Murias, Jerez de la Frontera, Villanueva de la Serena, Benavente y Sort Viella.

MARRUECOS De Ceuta

Desaparición de unos arrieros. CEUTA. (Martes, tarde.) Un arriero apodado el Rondeño, que, en compañía de un ayudante, se internó en el campo, fuera de la zona garantizada por las autoridades, ha desaparecido, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.

Se supone que arriero y ayudante han sido secuestrados por los moros.

Robo de ganado. Durante la noche del lunes, varios moros rebeldes penetraron en el campo exterior y robaron once cabras.

Sospéchase que los ladrones estaban en connivencia con gentes que pernoctan en nuestro campo.

El crucero «Cataluña». Ayer visitaron el crucero Cataluña distinguidas familias de esta población.

Fueron obsequiadas á bordo por la oficialidad del buque.

De provincias A Larache.

CADIZ. (Martes, tarde.) Si mañana el temporal saldrá mañana para Larache el transporte «Almirante Lobo», conduciendo 25 jefes y oficiales, 200 soldados y materiales para puentes sobre el Lucus y otros ríos.

Informes oficiales Larache.

El jefe del tabor de Arcila, que con la «mia» montada del mismo, y siguiendo instrucciones del comandante militar de dicha plaza, ha recorrido posiciones de Cudia Abid, T'zenin y Bu-Selham, participa que en toda aquella zona reina absoluta tranquilidad, dedicándose sus habitantes á las labores del campo, y volviendo diariamente á sus respectivos aduares gente que estaban en el monte.

Al emprender vuelo para regresar á Arcila, pilotando biplano número 2 capitán de Artillería Pastor, tuvo averías, que se repararán.

Sin más novedad. Tetuán. Ayer mañana, efectuando el coronel Vives reconocimiento de aeroplano sobre Ben Karrih, una violenta ráfaga de viento le obligó á bajar rápidamente rozando montes de Beni-Ider, logrando aterrizar sin novedad cerca de Lauzién.

LA SUERTE DE UN BARBERO Apuros de la señorita Isaura

Ofrece cien pesetas por su cotorra. SEVILLA. (Martes, noche.) La bella tiple Srta. Amalia Isaura está alojada en un hotel de la plaza del Duque.

Hoy se escapó á la plaza una cotorra que posee la Srta. Isaura, y ésta, muy afligida, gritaba desde el balcón, ofreciendo cien pesetas á quien capturara la cotorra.

El animalito, alegre con su libertad, también daba gritos y saltaba por las hermosas palmeras.

Pero bien pronto se vió la feliz cotorra acosada y sin momento de reposo, huyendo de los que la perseguían con el entusiasmo de los veinte duros ofrecidos por la aprehensión de la fugitiva.

El espectáculo que se desarrolló fué original, pues conforme fué circulando la noticia de que el posar la mano sobre la cotorra era lo mismo que atrapar un billete de cien, aumentaron los cazadores, que se subían á los árboles y á los postes de los tranvías, y también aumentó el público, que se recogía con las incidencias de la cacería.

Llegó momento en que fué tan grande la aglomeración, que se suspendió la circulación de carruajes.

Fué un oficial de una barbería próxima el afortunado que capturó la cotorra, y recibió el billete de cien pesetas, una sonrisa y una mirada agradecida y cariñosa de los bellos ojos de la Srta. Isaura.

El joven barbero estaba emocionado por las pruebas de afecto de la agradecida dueña de la cotorra y por verse poseedor de los veinte duros.

EL DRAMA DE PARIS

Ya está ultimado el informe

¡A gusto de todos!

(DE NUESTRO REDACTOR)

Del salón hemos pasado de pronto á la portería.

Ha llegado el momento de los pequeños chismes, y todo el mundo va á danzar lo más ligero de ropa posible. Los periódicos se esfuerzan en aparecer bien informados sobre los asuntos y personas que tan grande resonancia tienen estos días, y para probarlo, nada mejor que acumular detalles inéditos, reproducir revelaciones secretas, ensanchar datos, y, en una palabra, ponernos á los espectadores al corriente de cosas que hubiéramos ignorado aun después de vivir aquí muchos años.

Ya conocemos al dedillo la serie de matrimonios y divorcios por que ha pasado monsieur Caillaux, y las gangas que éstos han traído á una porción de personas. El abogado Bernard se portó tan admirablemente en una de estas ocasiones, que el ex ministro no dudó en complacerle cuando le fué á pedir cosa tan importante como que suspendiese por unos cuantos meses la acción de la justicia. Un monsieur, cuyo nombre no recuerdo en este momento, tuvo la suerte de recoger á la primera mujer de Caillaux, y se ha visto compensado con recibir un aumento en su sueldo del Estado en una cantidad no despreciable. ¡Ande la ropa sucia!

En este lavatorio general vemos cómo desfilan ante nosotros Princesas divorciadas, como la de Mónaco, la de Estradere, periodistas y magistrados. ¡Les digo á ustedes que es una sección del «Gran mundo» completamente inédita.

Una de estas Princesas, que hacía artículos reclamando á 25 francos la línea, está siendo desmudada moralmente, que no podría pedir más el mayor chismoso del mundo.

¿Confidente de Calmette ella? ¿Quiere usted callarse! Si precisamente el pobre periodista había dicho no hace mucho tiempo: «Creo que se va á casar. ¡Ojalá! Así nos veremos libres de ella!»

Al ilustre dramaturgo Henri Bernstein, porque ha pedido declarar, le han vuelto á echar en cara que es judío y que no hizo su servicio militar. ¿Qué más? ¡Hasta con la cocinera del matrimonio Caillaux se han metido, porque, según confesó la autora de la muerte de Calmette, el almuerzo que les había servido el día del drama fué horrible y acabó de exasperar sus nervios! ¡Naturalmente! La cocinera tuvo la culpa del sangriento suceso. ¡Al demonio se le ocurre dar un mal almuerzo cuando el señor y la señora tienen los nervios en punta! Lo menos que podía suceder es que uno de ellos saliera pegando tiros. Se conoce que M. Caillaux es menos descontentadizo y no encontró el almuerzo tan abominable como su esposa. Si no, aquel día hay una verdadera hecatombe en París.

Yo todavía creo que, á poquito que aprieten los amigos de Mme. Caillaux á esa cocinera, causa inicial del drama, la hemos de ver en el banquillo de los acusados.

Así, pues, cada día nos encontramos con nuevas revelaciones que nos maravillan. Por lo pronto ya sabemos, entre otras muchas cosas, que cuando llega la época de las vacaciones, el procurador Fabre se pone un amplio jipi, unos lentes ahumados y se pasea por los alrededores de su finca campestre en un tilburi arrastrado por un caballo. ¡Y pensar que un hombre que hace semejantes cosas ha causado tanta revolución con su famoso documento!

El golpe de teatro—por ahora—ha sido la carta de Rochette. ¡Qué de sorpresas se producen continuamente!

Ahí es nada el efecto producido por este documento. Todos juraban que el célebre y «popular» banquero andaba brujuleándose por Méjico, cuando de pronto surge para hacer un quite de amigo á Caillaux. ¡Eso es portarse bien con las relaciones!

Claro está que si fuésemos á reflexionar con la cabeza, como decía el baturro, lo primero que hemos debido hacer es rechazar semejante testimonio. Pero ¡sí, sí! La carta, apareciendo en el tercer acto, ha venido á desenlazar la comedia á gusto de varios de sus intérpretes, y, como es lógico, no ha habido necesidad de buscar otro efecto, que quizás no habría sido tan seguro.

¡X es Rochette! ¡X es Rochette! ha gritado todo el mundo, respirando satisfacción porque ha visto que un desenlace sencillo y conmovedor venía á disipar las tinieblas que nos envolvían. ¡Caillaux solicitó el aplazamiento por salvar al país y á la República! ¡Rochette amenazaba derribarla lanzando un folleto de un centenar de páginas!

Pero ¿tan poco sólida es la base en que se asienta la República Francesa, que era tan fácil derribarla? Me diréis: ¡Ah! Contestar á esto sería meterse en escarceos polticos, de los que me libre Dios. No es mi misión, como comentarista, llegar á determinados asuntos. Sin embargo, algunos periódicos, la mayoría, exponen su opinión de que el coco del folleto no era tan temible como quieren presentarle. Es posible; pero como en estos complicados asuntos lo principal es encontrar una solución que saque del atolladero, y ésta ha sido hallada, ¡tan contentos!

¡Ah! Y dando gracias á Rochette por su oportuna intervención, y muy agradecidos á Caillaux por su sacrificio en favor de la cosa pública... Si después de esto no se le recompensa con la Presidencia del Consejo, es que el mundo está lleno de desagradecidos.

Así, pues, ya vamos caminito de una solución satisfactoria para todos. Es decir, para todos, no, porque es lo que dirá el pobre Calmette: ¡Y para esto me he dejado yo matar!

A. R. BONNAT.

oportuna intervención, y muy agradecidos á Caillaux por su sacrificio en favor de la cosa pública... Si después de esto no se le recompensa con la Presidencia del Consejo, es que el mundo está lleno de desagradecidos.

Así, pues, ya vamos caminito de una solución satisfactoria para todos. Es decir, para todos, no, porque es lo que dirá el pobre Calmette: ¡Y para esto me he dejado yo matar!

A. R. BONNAT.

Información telefónica Esta tarde...

PARIS. La Comisión parlamentaria continúa reunida. Esta tarde dará los últimos toques á su informe.

Algunos párrafos de sus conclusiones han sido modificados nuevamente. Créese que por la noche serán hechas públicas las conclusiones definitivas.

El jueves serán éstas discutidas en la Cámara de Diputados.

La prescripción. Se asegura que varios diputados presentarán en la Cámara una proposición interesante. Será relativa á la abolición de la prescripción de los delitos.

Si es aprobada, Rochette no podrá volver á Francia, como se proponía.

¿Preso? Esta mañana circuló el rumor de que Rochette había sido preso.

Ni en el Palacio de Justicia ni en la Prefectura de Policía saben nada de ello.

El viernes se acaba. PARIS. Las Camaras serán disueltas el viernes próximo.

El decreto de disolución y convocatoria de elecciones será publicado el miércoles.

Antes de separarse, las Camaras votarán dos dozavas partes del presupuesto.

Es la primera vez, desde 1871, que unas Camaras son disueltas antes de haberse votado el presupuesto corriente.

Información suplementaria. PARIS. La Comisión investigadora ha vuelto á reunirse esta tarde, á las dos y media, para continuar el examen de la exposición redactada por M. Jaurés.

Este ha tomado la decisión de convocar para mañana á todos los individuos que formaron parte del Gabinete Monis, para hacer una información suplementaria acerca del artículo que publicó El Independiente de los Pirineos Orientales.

Esta información no retrasará la entrega del informe á la Cámara.

En la Cámara. En la Cámara ha comenzado esta tarde á discutirse la modificación del artículo 636 del Código, referente á las penas corporales.

Mme. Caillaux está tranquila. Dícese que Mme. Caillaux comparecerá ante el Tribunal en la segunda quincena de junio.

La procesada permanece completamente tranquila y se muestra muy esperanzada del buen resultado del proceso.

Preparando una protesta. El miércoles próximo se celebrará un banquete político, al que asistirá M. Briand.

Este pronunciará un discurso de carácter político. Con tal motivo, en los Centros obreros se está haciendo una activa propaganda para turbar el orden en dicho acto.

Se dice que los amigos de Caillaux se proponen organizar manifestaciones contra monsieur Briand.

Disgustos en la Comisión. PARIS. La Comisión no ha podido hoy hacer público su informe.

Lo hará mañana. En él, como he anticipado ya, se censura á Monis y Caillaux por la intervención que tuvieron en el asunto Rochette.

Se censura también á los magistrados por haber cedido á las presiones ejercidas sobre ellos, y á Barthou por haberse guardado el proceso verbal del procurador general y no haberlo entregado á la Cancillería.

También dice el informe que si Briand, cuando era ministro de Justicia, hubiera entregado dicho documento á la Comisión, hubiera quedado ya entonces dilucidado el asunto.

En la sesión de esta tarde, varios vocales presentaron una proposición pidiendo que fueran atenuados los términos en que está concebido el informe redactado por Jaurés.

La proposición fué aceptada por once votos contra seis.

M. Jaurés presentó en el acto la dimisión y abandonó la mesa presidencial.

En vista de esto, se votó el texto redactado por Jaurés, y fué aprobado por once votos contra ocho.

Mme. Gueydan. Esta tarde ha comparecido ante el juez Mme. Gueydan, primera mujer de Caillaux.

Nada se sabe de las manifestaciones que en su declaración ha hecho.

BONNAT



# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de abril de 1864.

PARIS, 31. El crédito concedido al Gobierno sueco para ayudar al Rey de Dinamarca en la lucha contra Austria y Prusia sube á cuatro millones de francos.

El voto de la Asamblea nacional ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Cristianía.

Las manifestaciones que acaban de tener lugar en Finlandia en favor de Dinamarca, no han sido objeto de represión alguna por parte de las autoridades.

Las frecuentes revistas pasadas por el Emperador Napoleón son objeto de preocupaciones serias en los círculos bursátiles.

A fin de Bolsa han quedado:  
El 3 por 100 francés á 65,75; Norte de España, á 487; Caminos austríacos, á 408.  
El 3 por 100 español, á 49 5/8.

### LAS MUJERES PELIGROSAS

## Viene de Indochina para matarle La muerte del maestro.

PARIS. Son ya conocidos los protagonistas de la tragedia desarrollada en un hotel de la avenida Lowendal en esta población.

Se trata de M. Mauricio Auril, ex profesor del Liceo de Haiphong, maestro de los hijos del gobernador de la Indochina, M. Sarant, y de Mme. Julieta Bussonnais, originaria de Montaubán.

Julieta y Mauricio eran amantes.  
El se fué á la Indochina con un destino pingüe y ella le siguió.

Como ella tenía mucha cultura y era muy inteligente, encontró en la Indochina una colocación ventajosa en una gran casa de comercio.

Pasado algún tiempo, Mauricio desoó volver á Francia, y dijo á Julieta que debía quedarse en la Indochina, donde la esperaba un brillante porvenir.

Julieta pareció resignarse.  
Despidió á su amante en Saigón y vió, sin lágrimas, zarpar el barco que le llevaba á la patria lejána.

Pero á los pocos días se embarcaba á su vez.  
Y cuando Mauricio, que había regresado á París, lo esperaba menos, presentóse en su casa.

Después de un violento altercado, los dos jóvenes decidieron pasar la noche juntos.  
Cenaron en un restaurant y luego se encerraron en la habitación que tenía Mauricio en un hotel de la avenida Lowendal.

Al poco rato sonaron cinco detonaciones.  
El dueño del hotel y otras personas forzaron la puerta y hallaron muertos á Julieta y á Mauricio.

Julieta tenía en la mano derecha un revólver, descargado recientemente.  
Dejaba escrita una carta á sus padres, en que decía que había matado á Mauricio y se suicidaba.

Había venido de la Indochina únicamente para eso.

### LA CRISIS INGLESA

## Asquith y la cartera de Guerra

Un discurso de Churchill.  
LONDRES. Después de hablar Asquith y el ministro dimisionario de la Guerra, coronel Seely, el ministro de Marina, Winston Churchill, pronunció un discurso violentísimo.

He aquí algunos de sus párrafos:  
«Los jefes de los conservadores, los más interesados en el sostenimiento del orden social, se han esforzado en desviar al Ejército del cumplimiento de sus deberes, impidiendo así sofocar una rebelión.

«Yo á quien debéis esta gracia; pero la verdad me obliga á reconocer que, por más que vuestros antecedentes irreprochables, vuestra bravura y vuestros gloriosos servicios han debido pesar grandemente en la balanza, es otra persona la que ha sabido interesar al Rey y á un ministro en vuestro favor.

«Mi general—balbució Roberto, palpitante, aturdido,—no sé cómo daros las gracias, y tengo miedo de no estar todavía bien despierto... ¿Quién es esa persona de que me habláis?

«Todos los que rodeaban á Roberto se apartaron, y éste vió con estupefacción en el fondo de la prisión al duque de Saúves, sosteniendo á la duquesa, apoyada en su brazo, pálida y palpitante. El duque fué el primero que se acercó, tendiendo afectuosamente la mano al joven teniente y diciendo:

«No os sorprendáis; al pedir al Rey vuestro perdón, no he hecho otra cosa que llenar estrictamente uno de los deberes que incumben á un padre.

«Un padre!—murmuró Roberto.—Sois huérfano—añadió el duque, cuyo semblante se contrajo un poco bajo la influencia de un inoportuno recuerdo,—al menos el señor coronel Montmagny, que dice haber conocido á vuestro padre, lo ha afirmado. ¿No queréis aceptar para reemplazarlo?

«Ah, señor!—exclamó Roberto, cogiendo la mano del duque de Saúves y llevándola á sus labios.—¿Es así como os vengáis?

«El duque le abrió sus brazos y lo tuvo

Y han prestado al ejército enfrente del Parlamento, hijo de Iaglaterra.

Y yo digo á esos conservadores: Irlanda tendrá su Home-rule, aunque sea preciso romper el ejército, como fué rota la Cámara de los Lores.

La oposición conservadora va contra el Home rule.

El Gobierno, sin miedo á sus amenazas, sin temor á las responsabilidades, mantendrá su actitud y llevará á cabo las resoluciones que ha tomado para cumplir íntegramente lo acordado por la Cámara de los Comunes.»

### IMPRESIONES DE UN VIAJE

## Paul Hervieu en París

Habló con Bombita.

PARIS. Hoy publica *Comedia* una entrevista con el dramaturgo Paul Hervieu, el cual hace historia del estreno de *El destino manda*.

Dice que cuando estuvo en Madrid para asistir al estreno de su obra *La carrera de las antorchas*, conoció á los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Más tarde volvió á verles en Granada, y allí fué donde le pidieron una obra, diciendo que ellos se encargarían de gestionar la traducción y de organizar su estreno.

Hervieu viene satisfechísimo de su estancia en Madrid y encantado de la acogida que allí se le ha dispensado.

«Está agradecidísimo á las manifestaciones de simpatía que recibió, las cuales atribuye, no á su personalidad, sino á las cariñosas corrientes que hay en España hacia Francia.

Cuenta Hervieu que, estando un día en el hotel, se le acercó un criado, quien mostrándole un cigarro enorme que llevaba en una bandeja, le dijo:

«De parte de Bombita.  
Paul Hervieu, al enterarse de que el célebre ex matador de toros estaba en una mesa próxima, se apresuró á saludarle y á darle las gracias.

«Al mismo tiempo—dice Hervieu—hablamos de su retirada, y Bombita, después de suspirar con tristeza, me dijo con voz que parecía un sollozo:

«Trato de olvidar los toros!  
Termina la entrevista hablando del teatro español y de sus lazos de unión con el francés.

### ¡VAYA UNA PRIMAVERA!

## Avalanchas en los Alpes

Destrozó.

GINEBRA. Desde hace tres días nieva sin interrupción sobre Chamonix.

En la ciudad hay más de un metro de nieve, y en Argentiere, más de dos y medio.

Entre los Tines y Argentiere, la circulación está interrumpida.

Los ancianos dicen que no recuerdan una nevada igual.

En Argentiere, una formidable avalancha ha caído, desde Aguijas-Rojas, sobre las primeras casas del pueblo.

Una «villa», una serrería mecánica y una fábrica de luz eléctrica han quedado destruidas.

En Gailland han caído otras avalanchas y han cortado el camino departamental.

En Frasse, aldea situada al pie de los picos Aguijas de Chamonix, ha caído otra y ha derribado muchos árboles.

La línea férrea de Montevest ha sufrido graves daños.

Tres «chalets» han sido volcados y deshechos. Se ha hundido el túnel de Montevest.

El camino está cortado entre Chamonix y Lespraz.

Una avalancha ha derribado los postes y cortado los cables conductores del fluido eléctrico de la fábrica de Chamonix. Toda la comarca carece de alumbrado.

Otra avalancha enorme ha descendido por las pendientes de Lognan.

Otra ha destruido el hotel del paso de Montets y varias casas de campesinos.

A la entrada de dicho paso, una avalancha «verde», que descendió del Pico Verde, que se alza á 4.000 metros de altura, cayó sobre el ventisquero de Argentiere, tronchando árboles y destruyendo un albergue.

El ruido era tan fuerte, que parecía que se desgajaba y caía la montaña entera.

En los valles de Arsee, Siffre y Borne, las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, y la circulación es muy difícil.

### EN EL CORAZON DE AFRICA

## LOS ELEFANTES ENANOS

Son como horriquillos.

BRUSELAS. El Museo Colonial belga de Tervuren ha recibido el esqueleto de un animal que era desconocido de los naturalistas.

Trátase de un elefante, no más alto que un horriquillo, que vive en el corazón de Africa.

Es comparable á ciertas formas de proboscidianos que vivían en diversas regiones europeas, y sobre todo en la isla de Malta, al comienzo de los tiempos prehistóricos.

Estos elefantes enanos fueron descubiertos en 1910 por dos cazadores naturalistas, Le Petit y Gromier, ambos belgas, entre la orilla septentrional del lago de Leopoldo y la orilla izquierda del Alto Congo.

Le Petit vió á cinco elefantes enanos cuando se bañaban en el lago, y avisó á su compañero.

Los indígenas les dijeron que esos elefantes son conocidos entre ellos con el nombre de wakawaka, ó elefantes acuáticos.

«Nunca—agregaron—han sido vistos por europeos.»

Pero después, el teniente belga Franssen fué al Alto Congo á cazar uno de estos elefantes.

Consiguió su objeto, pero á costa de la vida, porque contrajo una fiebre perniciososa que le ha llevado al sepulcro.

## COSAS FRANCESAS

«Razzia» de apaches.

PARIS. Anoche, á las doce, numerosos agentes efectuaron una razzia de apaches en las alturas de Montmartre.

Fueron registrados, en silencio, 300 sospechosos.

Han sido presos 25, entre ellos ocho mujeres.

El final de la legislatura.

PARIS. Mañana será publicado el decreto convocando las elecciones para el día 26.

Los diputados marcharán inmediatamente á sus respectivos distritos y se dará por terminada la legislatura, siendo ésta la primera vez que se cierra la Cámara sin estar aprobados los presupuestos.

Esto ha originado en la sesión de hoy varias protestas.

Algunos diputados presentaron proposiciones pidiendo que se prolongaran las sesiones; pero el Gobierno hizo de este asunto cuestión de confianza y triunfó en la votación que se promovió con tal motivo.

Los juegos prohibidos.

PARIS. La Policía ha entrado hoy en una casa de juego, donde se promovió un tumulto. Se practicaron diez detenciones.

Un telegrama extraño.

PARIS. Es muy comentado el siguiente telegrama que ha publicado *El Independiente*, de Salónica:

«PARIS, 20 de marzo. Las tropas guardan la población. El Príncipe Víctor Napoleón se halla oculto en París. Se han adoptado grandes precauciones. Hay bastantes detenidos.»

Nadie se explica cómo ha podido ser transmitido este telegrama.

Con ocho pasajeros.

CHARTRES. El aviador Garay ha subido en cincuenta y nueve minutos á 1.800 metros de altura, llevando á bordo ocho pasajeros.

### «SOY EMPERADOR»

## Por no dar un recibo pierde dos millones

Y se queda tan tranquilo.

PARIS. M. Santiago Lebaudy, el estrambótico millonario que se titula emperador del Sahara y que recorre el mundo en su yate de recreo, gastando dinero á manos llenas, sostenía un pleito en Nueva York con el Carnegie Trust Company.

Reclamaba á éste dos millones.  
El gerente del Carnegie Trust Company propuso á Lebaudy una transacción sobre la base de devolverle los dos millones.

Lebaudy aceptó y dirigióse á Nueva York en su yate.

Llegado el momento de la entrega del dinero, el gerente pidió á Lebaudy un recibo que le sirviera de resguardo.

Lebaudy le dijo con altanería:  
«Eso es una injuria!»

«No señor. Es una costumbre, y además, una garantía. ¿Cómo voy yo á probar á los accionistas que le he entregado los dos millones á usted si no les exhibo un recibo en forma?»

«Soy un emperador! Soy el emperador del Sahara! Y un emperador no da recibos nunca.»

«Pues no le entregaré los dos millones. Quedése con ellos. Prefiero perderlos antes de humillarme hasta ese punto.»

Y se volvió á su yate, y éste zarzó á las dos horas del puerto de Nueva York.

### LA REVOLUCION MEXICANA

## Un hijo de Huerta, muerto

Más de dos mil heridos.

EL PASO. Un fotógrafo que acaba de llegar fugitivo de Torreón dice que en Gómez Palacios los rebeldes han sido derrotados dos veces; pero sin que, á pesar de esas victorias, hayan obtenido ninguna ventaja los federales.

En estos combates ha habido más de dos mil heridos.

Un general loco.

El general Velasco, durante los combates de Gómez Palacios, se volvió loco.

Recorrió las trincheras dando órdenes absurdas.

Los oficiales tuvieron que intervenir.  
Muerte del coronel Huerta.

Entre los muertos que los rebeldes han causado en Gómez Palacios figura el coronel Huerta, hijo del Presidente.

## HUELFGAS

En Inglaterra.

LONDRES. Han amenazado con declararse en huelga 170.000 mineros ingleses y escoceses.

También amenazan con lo mismo los electricistas de Londres.

Unos y otros piden mejoras en las condiciones del trabajo.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Aumenta la huelga en las fábricas de cañones y corazas de Poutiloff.

Los huelguistas pasan de 30.000.

## COSAS INGLESES

Otra huelga monstruo.

LONDRES. En el territorio de York ha estallado un grave conflicto obrero.

Durante las últimas veinticuatro horas se han declarado en huelga 176.000 obreros.

Témese que el paro se extienda.  
Consejo de ministros.

LONDRES. Ha vuelto á reunirse el Consejo de ministros.

Ha durado dos horas.  
El Consejo acordó el programa que explicó Asquith para la cartera de Guerra.

También se acordó no admitir la dimisión al ministro lord Morley, considerando que no interviniera ni remotamente en el mensaje dirigido á los oficiales.

### AVISOS UTILES

## PEDID COÑAC CABALLERO

### El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

Por acuerdo del Consejo, á partir del día 1.º del próximo abril, y á las horas de caja, de diez á tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al primer trimestre de este año, tanto en sus sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid, 26 de marzo de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

## HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %

Lista Correos céd. 36.673.

## Fiestas de abril en Murcia

Visitad Hotel Nieto (junto al Gran Casino).

### UN LACAYO INFIEL

## Roba 150.000 francos

Y le prenden en Bruselas.

BRUSELAS. El 12 de marzo, un rentista de París, M. Hartog, habitante en el bulevar Malesherbes, 114 duplicado, fué víctima de un robo considerable.

El autor del mismo era su lacayo Fernando Malie, de veintiséis años, que estaba á su servicio hacía seis meses.

Mahé aprovechó la ausencia de sus amos, que se habían ido al teatro, para robarles ciento cincuenta mil francos en dinero y alhajas.

La Policía averiguó que Fernando había huido á Bélgica, y avisó á la Seguridad de Bruselas.

Ayer por la mañana, dos agentes detuvieron al ex lacayo en un restaurant de la calle de San Miguel.

Desde su fuga de París, Fernando se divertía y gastaba dinero sin ton ni son.

Había alquilado un piso en la avenida del Mediodía.

Dijo al casero que se apellidaba Vendomeynde.

En una caja de madera guardaba todas las alhajas, que aún no había vendido, y gran parte del dinero.

## MISCELANEA

Nada se sabe.

WASHINGTON. Sigue la batalla en Torreón.

Los informes que llegan son contradictorios.

Únicamente se sabe que en los siete días que dura, los muertos y heridos ascienden á varios miles.

Los combatientes son 18.000.

Una interpelación.

LISBOA. El senador Pedro Martín ha interpelado al Gobierno, por un telegrama de Berlín publicado en París por «Le Temps», en el que se asegura que la colonia portuguesa de Angola está comprendida dentro de la zona de influencia alemana.

¿Contrabando de armas?

COPENHAGUE. Anoche llegó un navio alemán que traía á bordo un importante cargamento de fusiles y municiones.

Transbordó la carga á un vapor noruego, y durante la noche zarparon los dos buques.

Según parece, se trata de un contrabando de armas para Ulster.

Nueva línea telefónica.

BERLIN. Mañana será inaugurada la línea telefónica que une esta capital con Milán.

El Príncipe Enrique de Prusia.

BUENOS AIRES. El Príncipe Enrique de Prusia ha salido para Chile.

Aludimos á una obra del gran novelista francés Enrique Demesse, bien conocido de nuestro público.

Dicha obra se titula

## LA VENGADORA

En ella brillan las cualidades magistrales del arte de Demesse, novelista observador, de imaginación portentosa, de estilo fácil, claro y correctísimo, de grandes recursos dramáticos.

## LA VENGADORA

es una narración de interés tan extraordinario, que desde su primer capítulo se apodera del ánimo del que lee, obligándole á pensar en sus episodios inesperados, en sus personajes virtuosos ó perversos, en el desarrollo todo de la trama, y á preocuparse de cómo será el desenlace, preparado por el novelista con una suprema habilidad.

## LA VENGADORA

no sólo entretiene, sino que divierte, atterra, encanta y moraliza, ya que constituye una profunda lección, brindada á todas las clases sociales.

## LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## LA VENGADORA

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la segunda otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora.

FIN

## NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la preciosa novela de Alejandro Lavergne

### EL CONDE DE MONTMAGNY

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la segunda otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora.

«Ahora, ¡abrazad á vuestra madre! Mi

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

## El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A la luz mortecina de una bujía que ardió á su lado sobre la mesa, Roberto observó entonces que el cuarto estaba inundado de personas, y entre ellas el general comandante de la división en persona, acompañado de muchos oficiales, incluso Mauricio de Chalandray. Mudo, asombrado, con los labios trémulos, el condenado se levantó como movido por una sacudida eléctrica. Entonces el general se adelantó hacia él y le dijo:

«Caballero Roberto: sé que sois un valiente oficial y he querido traer en persona una buena noticia. Recibo en este mismo momento del ministro de la Guerra un despacho telegráfico en que me anuncia que el Rey os concede gracia plena y completa. Quisiera poder añadir que soy



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de abril de 1864.

El teatro Liceo de Barcelona volverá a funcionar desde hoy, cantando la Sra. Penco en unión de la compañía de ópera allí contratada. El célebre Ronconi, cuyos sentimientos caritativos le han valido tantas bendiciones de los necesitados, como aplausos los rasgos de su genio artístico, ha dispuesto dar un concierto en San Sebastián para destinar sus productos a las familias de los infelices marinos que se ahogaron el domingo último en aquel puerto.

En el teatro Principal, de Valencia, se está ahora representando *Venganza catalana*, en medio de los mayores aplausos tributados al genio del Sr. García Gutiérrez. La ejecución parece que no pasa de mediana, según dicen los periódicos valencianos.

## VUELCO DE UNA TARTANA

### Dos muertos y dos heridos

VALENCIA. (Martes, tarde.) Comunica el alcalde de Utiel que anoche se dirigió a esta última población el vecino Francisco Sánchez, en una tartana de su propiedad, con sus hijos Julián, Jesús y Francisco y una joven de trece años llamada Carmen López. Al apartarse para dejar paso a un automóvil, cayeron por un desmonte, destrozándose la tartana. El niño Francisco resultó ileso, gravemente heridos el dueño de la tartana y su hijo Julián, y muertos Jesús y Carmen.

## TRIBUNA LIBRE

## EL MAGISTERIO Y EL BACHILLERATO

### Petición justa.

Hace tres días, abandonando por unas horas el monótono y apacible vivir de este humilde pueblecito de mi residencia, estuve en la capital. Los numerosos y queridos amigos que en Jaén me honran con su amistad, diéronme una satisfactoria noticia. Me dijeron que los alumnos jienenses acababan de recibir una carta de sus compañeros, los normalistas madrileños, en la cual solicitaban su cooperación para obtener de los Poderes públicos una trascendental reforma: que el título de maestro superior sea equivalente al de bachiller para cursar una carrera facultativa.

Muy lógica y muy razonable me parece semejante petición, y a poco que sobre ello se profundice verá justificada mi afirmación, que voy a argumentar brevemente. El pasado año, recuerdo perfectamente, dirigieron los ministerios de Hacienda y Fomento al Consejo de Instrucción pública, en consulta de si era equivalente el título de maestro superior al de bachiller para tomar parte en las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda pública y a interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, contestando dicho Consejo afirmativamente, sin oponer la más mínima objeción. Y si para ingresar en las dos carreras precedidas es suficiente el título de maestro superior, ¿por qué no ha de facultar también para seguir una carrera universitaria?

He aquí una de las muchas anomalías de que se halla plagada nuestra vieja legislación. ¿No es esto sencillamente paradójico? Porque profundizando en las cuestiones, un maestro superior llega a adquirir idéntica cultura general que un bachiller, la preparación suficiente para entrar en la Universidad. Lo que tiene es que esta desvalida clase del Magisterio está condenada a permanecer en una inferioridad impercedera, en tanto que se introducen mejoras a granel en otras profesiones menos dignas, menos nobles y menos elevadas.

Además, el bachillerato está llamado a desaparecer, dando en su lugar más amplitud a la escuela primaria. Esta aspiración pedagógica moderna la traté yo extensamente en *El Ideal Pedagógico*, de Jaén, artículo que fué bondadosamente comentado y reproducido en *La Orientación*, de Santander, periódico profesional de mucho crédito y valía. Por otra parte, en la época actual de evolución y perfeccionamiento, deben darse grandes facilidades, abrir de par en par las puertas de la cultura, pues hay que tener en cuenta que de cuantos se dedican a la carrera del Magisterio, la mayor parte carecen de recursos pecuniarios para costear las matrículas del Instituto, y después las de la Universidad, y sin tener necesidad de hacer gastos en el primer o de los aludidos centros docentes, ya podrían sufragar con más desahogo los del segundo. Porque, según están las cosas, quien tiene más aspiraciones se ve en la precisión de prescindir de aquello a lo que tiene perfecto derecho.

El ilustre señor ministro de Instrucción pública debía, dando una prueba más de su amor a la prosperidad de la Patria, atender la petición justísima, lógica y razonada del Magisterio, con lo que realizaría una colosal obra de cultura. Y vosotros, normalistas madrileños, normalistas españoles, seguid constantes por el camino emprendido. ¡Adelante!

JUAN JOSE GALLEGU.

Villanueva de la Reina (Jaén).

## ANDALUCIA

### Los ferroviarios.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los ferroviarios celebraron una reunión, en la que su presidente, Sr. Ramírez, dió cuenta de su gestión en el Congreso ferroviario de Córdoba. Leídas las conclusiones aprobadas en el mencionado Congreso, los ferroviarios dieron un voto de gracias a su delegado, haciendo constar su disgusto por el acuerdo de que el Comité central reside en Málaga. También acordaron enviar un telegrama a todos los delegados que asistieron al Congreso, con el fin de reunir fondos para costear la bandera de la Sociedad.

El «Alfonso XIII» y el «Reina María Cristina».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico «Alfonso XIII» comunica por radiograma que hoy, a las 22 horas, llegará a la Coruña.

El «Reina María Cristina» ha comunicado que hoy, al medio día, se encontraba a 1.625 millas de la Habana.

### Robo en una Administración de Consumos.

SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde del pueblo de Valenciana se ha presentado a las autoridades, manifestando que al entrar esta mañana en el Ayuntamiento halló señales de escalamiento en la Administración de Consumos, contigua al edificio municipal.

La puerta presentaba también señales de violencia, por lo que supuso que se había cometido un robo.

El Juzgado conferenció con el presidente de la Audiencia, y fueron a Valenciana el juez y el fiscal.

La reserva de las autoridades y la marcha del juez y el fiscal hacen suponer que el suceso debe revestir alguna gravedad.

### La Semana Santa.

Se dice que vendrán a Sevilla el Sr. Dato, su esposa y sus hijas el Jueves y Viernes Santos para presenciar la procesión y paso de las Cofrades.

En Villamanrique se espera al Infante don Carlos.

La Hermandad de Montserrat, de la que es el Infante hermano mayor, enviará una Comisión a Villamanrique, con objeto de invitar a D. Carlos para que presida la procesión de Viernes Santo.

### A Madrid.

CADIZ. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid el senador Sr. Carranza, el diputado a Cortes por Cádiz don Juan Aramburo y el diputado por el Puerto de Santa María D. Juan Peman, llevando una nota de asuntos para gestionar en favor de Cádiz.

Entre otros asuntos, gestionarán preferentemente el que se construyan aquí algunos buques de la segunda escuadra.

También han salido para Madrid el arquitecto Sr. López Otero, autor del monumento a las Cortes de Cádiz, y los ingenieros señores Feito, Vega y Saraceta, después de hacer trabajos preliminares para la construcción de dicho monumento.

### Congreso americanista.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado D. Joaquín Ciria, director de excursiones de la Sociedad Geográfica. Viene para continuar los trabajos organizados para la celebración del Congreso americanista que se prepara con motivo del Centenario del Pacífico.

Ha visitado al rector de la Universidad, al presidente de la Diputación y al alcalde para tratar de algunos detalles relacionados con dicho Congreso.

### Rencores políticos.

En el pueblo de Constantina se encontró el ex guardia Francisco Alvarez con los vecinos Juan García, Antonio Valdemoro y Valentín Vicente, y sin mediar palabra, el primero sacó el revólver y comenzó a disparar contra los otros tres.

Los agredidos contestaron también a tiros, trabándose una batalla, que produjo enorme pánico en el vecindario.

Resultaron gravemente heridos el ex guardia Francisco y un guardia que intervino, queriendo apaciguar a los contendientes.

Concluyó el combate mediante la intervención de los soldados de la parada de sementales, que desarmaron a los luchadores. El suceso tiene su origen en rivalidades por caciquías de la política puestas en juego con motivo de las últimas elecciones.

## AMALIA

BARBARA DE BRAGANZA. 22.

Ha regresado de París con las últimas novedades.

## ARAGON

Los procesados de Mequinenza.—Causa sobreescaída.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra 22 procesados del pueblo de Mequinenza, acusados de rebelión como consecuencia de los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona.

En las declaraciones negaron su participación en los hechos de que se les acusaba. La prueba testifical fué favorable a los procesados y el fiscal retiró la acusación, siendo sobreescaída la causa.

### Muerte de un catedrático.

Ha fallecido D. Roberto Casajús, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Zaragoza. Era hombre de gran cultura, que llevaba muchos años dedicado a la enseñanza. Su muerte ha sido sentidísima.

### El conflicto de la remolacha.

Ha vuelto a surgir el conflicto de la remolacha, a causa de los nuevos contratos entre los cultivadores y las fábricas.

Se dice que muchos cultivadores devolverán las semillas a las fábricas.

El presidente de la Diputación, Sr. García Sánchez, publica una carta en la Prensa excitando a que se nombre una Comisión de personalidades y un Tribunal arbitral para buscar una fórmula que satisfaga a fabricantes y cultivadores.

### Novillada para el domingo.

Se ha organizado para el próximo domingo una novillada, en la que los diestros Herrerin y Florencio Ballesteros estoquearán novillos de Vicente Martínez.

### Muerto por un tren.

TERUEL. (Martes, tarde.) El tren mixto número 843 arrolló en la estación de La Puebla de Híjar al empleado Manuel Salas, de diez y nueve años, vecino de Samper de Calanda, matándolo.

## CANARIAS

### El «Cosmao».

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Ha fondeado en estas aguas el crucero francés «Cosmao».

### De regreso.

Ha regresado de la Península, en compañía de su esposa, ya restablecida completamente, el delegado del Gobierno en la Gran Canaria, D. Manuel Luengo.

Se les ha tributado un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Aguardaban su llegada en el puerto una Comisión de señoras, el obispo de Canarias, los alcaldes de Las Palmas y de otras poblaciones, la Audiencia en corporación, el gobernador militar, el presidente del Cabildo insular, las demás autoridades locales, Comisiones de las Sociedades, Círculos católicos, Centros obreros y numerosas personas de todas las clases sociales. Los periódicos locales dan hoy la bienvenida al Sr. Luengo y le dedican calurosos elogios.

### La duquesa de Silly Moore.

Ha llegado la duquesa de Silly Moore, dama de honor de la Emperatriz de Alemania.

Ayer por la noche asistió a una función de teatro.

### Visita a las autoridades.

El comandante del crucero francés «Cosmao», en unión del cónsul de Francia, ha visitado a las autoridades locales.

El crucero que manda tuvo que entrar en el puerto de arribada forzosa por el mal tiempo.

## CASTILLA LA NUEVA

### Visita de inspección.

TOLEDO. (Martes, tarde.) Ha llegado el general Aranzaz para girar una visita de inspección a la Academia de Infantería.

Permanecerá en Toledo unos días, alojándose en el Salón amarillo de la Academia.

## CASTILLA LA VIEJA

### Buscando a unos foragidos.

VALLADOLID. (Martes, noche.) La Guardia Civil de Ríoseco persigue a unos foragidos que después de violentar las puertas, pretendían apoderarse de las existencias en grano y en metálico que se guardaban en un almacén de cereales.

A pesar de que se les vigilaba, consiguieron escapar.

En la capital han sido detenidos unos individuos que se dedicaban a robar gallineros y palomares.

### Los perros rabiosos.

Los perros rabiosos han hecho una nueva víctima. Sigue la recogida de canes sospechosos; pero a pesar de esto, no desaparecen los perros hidrófobos.

## Agua de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

## CATALUNA

### El Sr. Millán Astray.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana, en el expreso, ha regresado el Sr. Millán Astray de Madrid.

### Incendio.

Esta madrugada, a las dos, el dueño de una cuadra y cobertizo de la barriada de Pueblo Nuevo fué a dar pienso a las caballerías y notó que el local contiguo estaba ardiendo.

En seguida dió la voz de alarma. Acudieron los vecinos y algunos guardias y se procedió a sofocar el incendio.

Se averiguó que las paredes habían sido rociadas con petróleo.

El dueño ha denunciado a unos dependientes suyos, ahora en huelga, que le amenazaron con prender fuego a su establecimiento.

### Los radicales.

Bajo la presidencia del Sr. Lerroux, y convocada por ésta, se reunió la Junta municipal del partido radical en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos acerca de la guerra en África.

El Sr. Lerroux indicó la necesidad urgente de realizar un acto trascendental contra la guerra en África, y al efecto expuso un detallado plan.

En el mismo se consignaba hacer el 1.º de mayo una huelga pacífica de todos los oficios como protesta contra la guerra; una manifestación infantil en la mañana del día siguiente, con banderas blancas; una por la tarde, también con banderas blancas y lazos de este co-

lor los hombres y mujeres que asistan, y después una merienda democrática.

Dirigir un mensaje a todos los vecinos de Barcelona para que el día de la manifestación adornen los balcones con banderas o colgaduras blancas.

Procurar que estos actos se celebren todos el mismo día en Cataluña.

Recabar para su realización la cooperación del partido nacionalista y de obreros.

Coincidiendo con estos actos se celebrará una asamblea regional del partido radical, en la que se votará, entre otras, una orden del día contra la guerra, a fin de que sea discutida y votada por todos los Ayuntamientos de Cataluña.

Seguidamente fué nombrada la Comisión encargada de organizar estos actos.

### Los tranviarios.

Con escasisima concurrencia se ha celebrado el mitin anunciado por los tranviarios en huelga. Apenas llegarían a un centenar y no todos del oficio.

Se habló de la pasada huelga, y se atacó a las autoridades y a la Compañía.

El presidente, al hacer el resumen, dijo que el problema continuaba en pie, que no debían desazonarse; que tenían la aquiescencia de dos líneas que secundarían la huelga, y se acordó, por fin, celebrar mañana nueva asamblea, en la que se dirá si aceptan o no los ofrecimientos de las dos líneas (no se dijo cuáles eran), cuyos obreros desean ir a la huelga.

### La colonia italiana.

Se han reunido en la casa de los Italianos, representantes del comercio de la colonia de aquel país, bajo la presidencia del cónsul general de Italia.

Fueron aprobados los estatutos de la Cámara de Comercio italiana en Barcelona y nombrados los señores que compondrán la Junta directiva de la misma.

### El asunto de los farmacéuticos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha visitado al rector de la Universidad una Comisión de estudiantes de Farmacia para tratar del conflicto pendiente y arbitrar una fórmula para ir en breve a la solución del asunto.

A las cinco se ha reunido el Colegio Farmacéutico de Barcelona para tomar acuerdos definitivos sobre el asunto de las Cooperativas farmacéuticas.

### Protesta de las señoras.

Una Comisión de la Liga de señoras para la acción católica ha visitado al alcalde para pedirle haga cumplir las Ordenanzas municipales en lo que se refiere a la prohibición del tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santo, por ser las Ordenanzas superiores al acuerdo del Ayuntamiento que autorizó la circulación de coches en dichos días.

### Viajes suspendidos.

El gobernador ha suspendido su proyectado viaje, que iba a emprender hoy para Madrid con objeto de asistir a la reunión de la mayoría.

El alcalde tampoco irá a la reunión.

Ambos estarán representados por el vizeconde de Eza.

El gobernador nos ha dicho que proyecta seguir indefinidamente al frente del Gobierno civil.

### Huelga terminada.

Noticias oficiales de las cuencas del Ter y Freser confirman nuestra información.

Hoy han acudido al trabajo casi todos los obreros que habían dejado de hacerlo.

En Manlleu se han abierto otras dos fábricas y en Torelló una de las más importantes ya funcionó ayer.

La huelga puede darse por terminada.

### Colonias escolares.

El día 2 de mes de mayo próximo se efectuará la inauguración oficial de las colonias escolares y escuelas de bosque organizadas por el Ayuntamiento.

Ambas se regirán por el reglamento que aprobó el Municipio.

### Nueva Plaza de Toros.

Definitivamente el día 12 se inaugurará la nueva Plaza de Toros, que se titulará del Sport.

El día antes habrá exposición de las moñas y banderillas de lujo para la corrida inaugural. También se podrá recorrer toda la plaza y dependencias y visitar los corrales, donde estarán las reses de Veragua que se lidiarán en la primera corrida.

La entrada a costará 25 céntimos, y lo que se recaude en dicho día se destinará a los pobres.

### El actor Parreño.

La afección que ha motivado la amputación de una pierna al primer actor Federico Parreño, fué un osteosarcoma.

Era un actor muy conocido en Barcelona, é hijo del celebrado Parreño, que actuó con Valero, Matilde Díez y otros actores notables del siglo pasado.

### A Madrid.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid los diputados Sres. Vila, Manresa y Turull, y los senadores Sres. Elias, Molins y marqueses de Santa Ana y de Alella.

### Los carpinteros municipales.

Han pedido los carpinteros que trabajan para el Ayuntamiento el aumento de cincuenta céntimos de peseta en el jornal diario, para percibirlo como los demás obreros del oficio.

### Cáida mortal.

De una obra en construcción de la calle de Calabria se cayó, desde la altura del piso segundo, un peón de quince años, matándose.

## GALICIA

### Crucero ruso.

VIGO. (Martes, tarde.) Procedente de

Bizerta, Gibraltar y Cádiz ha llegado el crucero ruso «Oleg» en servicio de instrucción.

Cambió con la plaza los saludos y visitas oficiales de rúbrica.

### Accidente en el acorazado «España».—Un hombre muerto.

FERROL. (Martes, noche.) En el acorazado *España* se estaba montando una grúa portátil para subir carbón.

La grúa se desplomó, alcanzando al cabo de mar Angel Serantes, quien recibió tan terrible golpe, que falleció instantáneamente.

La víctima del suceso había sido obrero del Arsenal, ingresando en el servicio hace un año.

Deja mujer y siete hijos.

### Un incendio.

ORENSE. (Martes, noche.) Dicen de Carballeda de Avia, partido de Ribadavia, que en la casa de Domingo Alonso González, en la que había un almacén de ultramarinos, se declaró un formidable incendio.

Ardió completamente todo el edificio. No han ocurrido desgracias. Se supone que el fuego ha sido casual.

## VALENCIA

### Campeonato de Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha estado muy animado el Tiro de Pichón, concurriendo distinguidas y elegantes damas.

Ha continuado la reñida lucha del campeonato, habiendo varios empates y quedando al fin proclamado vencedor el Sr. Bures, de Barcelona.

Ganaron el segundo premio el Sr. Alvarez Cafrá, de Madrid, y el tercero, el Sr. Sarzo, de Valencia.

Los tres tiradores fueron muy felicitados.

### Banquete.

Esta noche han obsequiado con un banquete los tiradores valencianos a los forasteros que han acudido al campeonato.

Ha sido servido en la Sociedad Valenciana de Agricultura y ha habido brindis entusiastas.

### Arrollado por el carro

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En la carretera de Almozara fué arrollado por el carro que guiaba, el joven Andrés Querol Aparici.

Este quedó muerto en la carretera, y su madre, que regresaba de la capital, encontró el cadáver, desarrollándose una escena desgarradora.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

TERUEL. En el teatro Principal ha actuado, con gran brillantez, la compañía que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer.

El público y el abono han acudido al teatro atraídos por la novedad del repertorio y por la notable interpretación de las obras.

Durante la corta temporada que la compañía ha permanecido aquí representó las celebradas obras *La malquerida*, *El orgullo de Alhacete*, *Malvaloca*, *Jimmy Samson*, *Puebla de las mujeres*, *El último lobo*, *Nuestro enemigo*, *La casta* y otras producciones.

La notable primera actriz, señora Valdemoro, obtuvo un éxito personal brillantísimo en *La malquerida*, y Paco Gómez Ferrer alcanzó un triunfo ruidoso encarnando con singular gracia el Correo de *El orgullo de Alhacete*, *Nuestro enemigo*, *El último lobo* y *La casta* han alcanzado también grandes éxitos. La Prensa local dedica muchos elogios a la compañía del Sr. Gómez Ferrer, y al despedirla lamenta que la temporada haya sido tan corta.

BARCELONA. En el teatro Romea ha celebrado su función de beneficio el notable primer actor Sr. Balaguer.

El teatro estaba brillantísimo, y el público no cesó de aplaudir al beneficiado, quien recibió infinidad de regalos.

**Antes de emprender un viaje**

ES UTILÍSIMO PREGUNTAR A

**Nuestros Servicios de Turismo y Viajes**

Cuál es el mejor itinerario :: :: :: :: ::  
Cuales son los horarios más cómodos  
Cuales son los billetes más económicos  
Cuales son los mejores hoteles :: :: :: ::

**A QUIEN NOS ESCRIBA INDICANDO** las personas que han de hacer el viaje, la duración de éste, el itinerario que se piensa seguir, las condiciones de clase y confort deseadas, etc.

**Nuestros Servicios de Turismo y Viajes** enviarán gratuitamente un proyecto de viaje, acompañado de un presupuesto detalladísimo



## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de abril de 1864.

El Jardín Zoológico de esta corte experimenta cada día considerables mejoras. Desde el verano último se han reformado los departamentos que ya existían, habiéndose aumentado además algunos otros destinados a las muchas y variadas castas de gallinas exóticas, últimamente de Francia, tan útiles como raras.

Pero lo que más llama la atención son las muchas y variadas castas de gallinas exóticas que en fuerza de celo y cuidado han llegado a reproducirse con tanta ó más facilidad que nuestra gallina común. Hoy es muy fácil llegar a introducir todas estas diversas castas, no tan sólo en Madrid, sino en toda la provincia, sin que su propagación sea demasiado costosa, según nos han informado en el referido establecimiento.

## Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTÍN  
Langosta y salmón inglés y español.  
8, PRECIADOS, 8.

PARA HOY

## Calendario y sanctoral

Día 1.º de abril de 1914.

Sale el Sol a las 6.  
Se pone a las 18,38.  
Sale la Luna a las 8,35.  
Se pone a las 24.

**SANTORAL.**—Santos Venancio, Víctor, Esteban, Ireneo y Quinciano, mártires; Santos Macario, Hugon y Walerico, confesores; Santa Teodora, mártir, y la Beata Catalina de Tomas, virgen.

**SAN MACARIO.** abad y confesor.

Nació en Constantinopla á fines del siglo octavo. Muy joven, quedó huérfano y abandonado. Pasados algunos años, se consagró á la lectura de las Sagradas Escrituras, y más tarde ingresó en el monasterio de Pelegetes. Hasta entonces se habla llamado Cristóbal.

Sus muchas virtudes le elevaron al cargo de abad, y Dios le concedió el don de obrar prodigios. Predicando obtuvo grandes triunfos.

El Emperador León le desterró á la isla Afuria, y allí murió Macario santamente en el año 830.

## GRAN MUNDO

Un libro notable sobre España.

La bella y distinguida dama americana mistress Tryphosa Bates-Batcheller, que estuvo hace dos años en la corte cuando, acompañando á S. A. la Infanta doña Eulalia, estuvo recorriendo España y Portugal, acaba de publicar un libro en octavo verdaderamente notable y presentado con tanta suavidad como buen gusto, sobre todo lo que vio durante aquel viaje en automóvil.

En ese tomo, ricamente encuadernado, ha reunido, en una forma muy interesante, sus impresiones, dedicando á España frases muy halagüeñas.

El libro, con previa autorización, está dedicado á nuestros Reyes, y la distinguida dama extranjera expresa en sentidos párrafos el agradecimiento profundo en extremo que experimenta hacia las Personas Reales por las atenciones señaladas, con las cuales la han honrado.

Lleva por título el libro *Royal Spain of Today* (España Real de hoy), y está primorosa y suaviamente presentado. El escudo de España se destaca en oro sobre el cuero rojo, y la primera plana interior la decora una vista esfumada de la catedral de Sevilla con la poética Giralda.

Los primeros fotográficos, admirablemente y muy artísticamente sacados, son retratos del Rey, de la Reina Victoria, de la Reina doña María Cristina y de otras personas de la Real Familia, con cariñosas dedicatorias. También hay uno muy interesante de la Reina Victoria con sus hijos.

La ex Reina Amelia de Portugal figura también en tan alto consorcio jerárquico.

Muchas son las fotografías que reunió mistress Batcheller durante su estancia en la corte, y figuran entre ellas la eximia escritora condesa de Pardo-Bazán, la duquesa de Pinar de Vistabella, el duque de Alba, el marqués de Viana, el marqués de la Romana y algunas más, así como vistas de casas aristocráticas, que constituyen para aquella dama una serie de recuerdos sumamente interesantes.

Son numerosas también las fotografías sacadas por ella en el viaje, que han sido reproducidas en *Royal Spain of Today*. En alguna de ellas aparece S. A. la Infanta Eulalia, mistress Batcheller y su esposo, delante del automóvil, en el cual se efectuó la excursión, con una afabilísima dedicatoria de Su Alteza.

La distinguida autora americana que escribe el libro, tiene un estilo ameno, y cuenta con gracia todos los episodios de su viaje. Su modo de apreciar personas y cosas, no falta de personalidad y originalidad. Muy artista es también, y canta con *amore*; estudió en París con la famosa profesora Mme. Marchesi, que formó tantas discípulas notables.

Mistress Batcheller, en todos sus viajes, ha sido recibida con halago por los Soberanos; el Emperador de Austria, el de Alemania, el Rey y la Reina de Italia, el Rey de Suecia y el de Dinamarca le concedieron audiencias y le regalaron sus respectivos retratos, y el re-

cuerto que lleva del recibimiento de los Reyes de España quedará imborrable.

El libro que acaba de publicar ahora ha alcanzado un éxito extraordinario en los Estados Unidos, donde las relaciones de la sociedad aristocrática europea despiertan tanto interés, y tenemos sumo gusto en unir nuestra sincera enhorabuena á las que ha recibido ya de la Prensa de su país.

Mistress Batcheller se propone volver pronto á España, quizás en esta primavera, y si no pudiera ser, en el próximo otoño; las numerosas amistades que ha sabido conquistar en la corte celebrarán muy de veras verla de nuevo en España.

MADRIZZY

## Las cátedras del Conservatorio

Se habla mucho en estos días en los círculos musicales de cómo van á proveerse las cátedras de Conjunto Instrumental, Conjunto Vocal, Composición y Música de cámara, que se hallan vacantes en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

En el afán que muestran algunos por ofrecer á los demás motivos de admiración á su perspicacia se hacen vaticinios con los nombres de los músicos que han de ocupar esas cátedras, no recatándose en deslizar maliciosos comentarios que ponen en peligro la seriedad y la justicia en que deben inspirarse tales nombramientos.

Estas cátedras deben salir á concurso, según mandan la ley y el reglamento, y á este doble mandato debe sujetarse la designación de los profesores que han de ocuparlas, formándose las ternas con espíritu sereno, ajeno á todo estímulo que no se inspire en el verdadero mérito de los concurrentes.

Escribimos estas líneas, más atentos á destruir los argumentos que va fabricando la malicia, que á expresar una sospecha que no abrigamos contra la forma en que se ha de efectuar el concurso.

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

### Declaración de pensiones

Durante la segunda quincena de marzo el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones:

Doña María del Carmen Rapallo Romero, 1.650 pesetas anuales.

Doña Soledad Aliaga Escolar y doña Rosario de Castro León, 1.125.

Doña Emilia Cano Rivera y doña Julia Serat Linares, 1.000.

Doña Joaquina Ponte y Pardo de Lamas, 1.650.

Doña Josefa Herba Pombo, 1.000.

Doña Antonia Fernández García, 1.250.

Doña Rafaela Pascual de Bonanza y Cristóbal y doña Carmen Pascual de Bonanza y Cristóbal, 1.125.

Doña Ramona Atorrasagasti Gorospe, doña Asunción Ballonga Atorrasagasti, doña Juana Ballonga Atorrasagasti, doña Dolores Ballonga Atorrasagasti y doña Araceli Ballonga Atorrasagasti, 1.250.

Doña María Patrocinio Pascual García-Palacios, 1.250.

Doña Eusebia Francisca Gortariz Antonia, 400.

Doña Quintina Sofía Dalda Torre, 1.642,50.

Doña Beatriz Conca Samper, 625.

Doña Eugenia Aguado Clavel, 1.125.

Doña Silvina Albadalejo Labán, 1.125.

Doña Isabel Martínez Mazuelas, 400.

Doña Loreza Otaño Sarasola, 1.125.

Doña Antolina Margareto Collas, 625.

Doña María Isolina Curty Rodríguez, 470.

Doña Dolores García Álvarez, 1.125.

Doña Francisca Vaurell Seguí, 550.

Doña Isabel Alcañiz Pérez, 470.

Doña María de los Dolores Villalta Esteban, 1.650.

Doña Paula Emeteria Elena Polidano Foix, 600.

Doña María del Carmen Esteban Gil, 1.250.

Doña Sofía Leonor Rodríguez Pueyo y don Juan Rodríguez Pueyo, 470.

Doña Angela Sánchez Melgar y Navarro, 450.

Doña Natalia Furment Terri, 825.

Doña Luisa Márquez Solís, 2.500.

Doña Marcelina Cuenca Romero, 825.

Doña Petra Muñoz López, 625.

Doña Cristina Pérez Rodilla, doña Estrella Pérez Rodilla, doña Marcelina Pérez Rodilla y doña Nicolasa Joaquina Pérez Rodilla, 1.250.

## Periodista condecorado

A propuesta de nuestro residente en Marruecos, general Marina, ha firmado el Rey un decreto concediendo la placa roja de la Orden del Mérito Militar, por servicios prestados al ejército de operaciones en Tetuán, á nuestro muy querido amigo y compañero el distinguido redactor de «El Imparcial» don Alfredo Rivera.

El notable periodista, que ya estaba en posesión, desde la anterior campaña de Melilla, de la cruz roja de primera clase, ve ahora premiado nuevamente sus desvelos en la última etapa de la guerra en Tetuán, durante la cual no sólo prestó servicios de importancia al Ejército con sus brillantes y patrióticos artículos, sino que corrió serios peligros acompañando, para el mejor cumplimiento de su deber, á las tropas en operaciones.

Sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo por distinción tan justa como merecida.

## CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.337.

## CASA REAL

El Príncipe Eliás de Parma, acompañado del ayudante de S. M., barón de Casadavillos, ha visitado la Escuela de Equitación.

La ceremonia de cubrirse los Grandes de España se verificará el 4 de abril, á las seis y media de la tarde.

Además de los ya conocidos, se cubrirán ante S. M. el duque de Estremera y el conde de Campo Alange.

El Sr. García Prieto estuvo en Palacio á dar gracias á SS. MM. por el pésame de su hermano. No pudo ver á S. M. la Reina doña María Cristina y repetirá su visita.

Manifiestó el Sr. García Prieto á la Prensa que sus amigos políticos se reunirán después de la sesión regia de apertura de las Cortes para cambiar impresiones y acordar en definitiva las candidaturas para la secretaría del Senado y para la Comisión de incompatibilidades del Congreso.

El general Silvestre, después de saludar al ministro de Marina, estuvo en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina doña María Cristina.

Manifiestó á la Prensa que no volvería á Larache hasta después de Pascuas.

Han tenido audiencia con SS. MM.: una Comisión de San Sebastián, presidida por el alcalde; otra de Toledo, á cuyo frente figuraba el conde de Cedillo; Mr. Howard, D. Juan Beistegui y D. Pedro Heeren, con sus respectivas señoras; D. José Arderius y D. Adolfo Alvarez Redondo.

Sus Majestades pasaron ayer la tarde en Aranjuez con los Príncipes de Parma.

Estuvo en Palacio á saludar á S. M. el Rey el Sr. Sánchez Toca.

—¿Qué va á pasar?—le preguntaron los representantes de la Prensa.

Y dicho hombre público se expresó así: —Por ahora nada. Se advertirá confusión, desde luego. Al levantarse el telón estará cada uno en su cámara oscura, tratando de averiguar dónde están los demás. El Congreso tardará un mes en constituirse. El Senado lo hará en seguida, comenzando en esta Cámara la contestación al discurso de la Corona, en la que, por el momento, tengo el propósito de no intervenir.

Ha sido nombrado capellán de la iglesia de la Encarnación, de Patronato real, don Jesús Solanas Alveró.

Con fecha de ayer han terminado las raciones del cocido que venían dándose á los pobres en la Casa de Misericordia de Santa Isabel, Hortaleza, 81, y en la residencia de los padres dominicos, Fray Ceferino González, por cuenta de S. M. la Reina Doña Victoria, y en el Asilo de Niños de Lavanderas, costeado por S. M. la Reina Doña María Cristina. Casi durante tres meses, es decir, en todo el invierno, las augustas damas han dado al día 800 raciones, que llevarán el consuelo á igual número de familias de las más necesitadas de Madrid.

S. M. la Reina doña María Cristina asistirá á la solemne sesión de apertura de las Cortes.

Toda la Familia Real asistirá hoy á la toma del hábito de Santiago por S. A. el Príncipe Eliás de Parma.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1A 2,401 Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

## TRIBUNA LIBRE

### Los soldados de cuota

Una Comisión numerosa de padres de soldados de cuota actualmente en Africa nos ruega publiquemos las siguientes líneas, á ver si de una vez para siempre acaba de decidirse el Gobierno y licencia á ese puñado de jóvenes, que son los únicos sacrificados, la excepción entre tantos y tantos que descansan en sus casas después de haber cumplido sus deberes militares. Sólo ellos son las víctimas.

Primero. El lema «O todos ó ninguno» de la Prensa socialista es justamente el punto en que se apoyan los padres de soldados de cuota.

Razones: se acaban de licenciar trece mil soldados sin cuota del ejército de operaciones en Africa por haber cumplido el tiempo que marca la ley y permitirlo las circunstancias. Los de cuota, que son unos pocos comparados con el número de trece mil, han cumplido por partida doble el tiempo que la misma ley señala para su licenciamiento. Las circunstancias que concurren para licenciar á los trece mil no cuotas deben concurrir, ó no hay lógica en el mundo, en los de cuota que han cumplido doblemente el plazo fijado por la misma ley. ¿Está claro?

Y he aquí el dilema. O el Gobierno ordena la vuelta á filas de esos trece mil hombres, ó licencia á los de cuota cumplidos.

«O todos ó ninguno», ese es nuestro deseo. Segundo. Que la ley y la razón están con nosotros, es indiscutible. No tenemos guerra con Marruecos. El art. 54.º núm. 4.º de la Constitución de la Monarquía española, señala taxativamente las causas de declaración de guerra. En ese caso, no sólo no existen esas causas, sino que, por el contrario, se han afianzado las relaciones de amistad con el Gobierno marroquí. Nuestro protectorado no es otra cosa ni puede significar más que un tratado amistoso.

Tampoco existen circunstancias extraordinarias. Nuestra acción en Marruecos no es ac-

cidental, transitoria y llamada á desaparecer en plazo breve, sino, por el contrario, esencial, permanente y de una duración ilimitada, todo lo cual pugna con aquel concepto de extraordinario que sería preciso para cumplir el texto de la ley. Y que así lo entiende el Gobierno lo demuestra la concesión de prórrogas, la no incorporación en filas de los excedentes de cupo de la misma quinta, etc., etc.

Y siendo esto así, ¿cómo se explica que los soldados de cuota de 1912, cumplidos ya, no estén licenciados? Si se quiere (y no cabe duda que los señores de la izquierda lo desean) el sacrificio de ese puñado de jóvenes, no será preciso ya hacer grandes esfuerzos para conseguirlo. Dos años llevan perdidos en su carrera; un poco más, y ellos y nosotros tendremos que renegar de haber nacido en tierra española. Pero no desconfiamos todavía. El señor ministro de la Guerra creemos fundadamente que está con nosotros. La rectitud y caballerosidad en el señor conde del Serrallo es para todos una firme garantía.

Pero si así no fuese, si el señor ministro, que repetimos es nuestra más fundada esperanza, y que á su respetable opinión tiene como refuerzo la del más alto Cuerpo Consultivo de la nación, no ordenase seguidamente el licenciamiento de nuestros hijos, que llevan en filas casi tanto tiempo como los que no han pagado cuota, y que son los únicos sacrificados entre todos los de cuota de 1912 y los de 1913, entonces habrá llegado el momento de preguntar qué elementos extraños al Gobierno determinan esa indecisión.

Porque se dice, y no queremos creerlo, que hay quien se impone por el terror como único razonamiento. No; no es posible. La gobernación del pueblo es función única y exclusiva del Gobierno. Si así no fuese, si por debilidad ó complacencias en el más alto cumplimiento del deber, se torciera la voluntad del único llamado á cumplir y hacer cumplir la ley, habría llegado el momento de citar á una manifestación magna de viril protesta á todos cuantos están interesados en este triste litigio que defendemos. Vendrían las madres de toda España, los padres, los hijos, hermanos, todos; y todos unidos, con la razón y la ley por delante, iríamos á suplicar á la más alta representación del Estado para que se nos atendiese en nuestra justa demanda.

Y nos atendería, estamos segurísimos. Porque esa altísima representación, que conoce como nadie en España lo que supone que el pueblo ame el cumplimiento de la ley, no quiere, y su probado valor lo ha demostrado repetidamente con aplauso delirante de las multitudes, que la cobardía encuentre asilo en el corazón del pueblo español.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato, al recibir á primera hora de la tarde á los periodistas, les dió la lista de los nuevos senadores vitalicios, de la cual LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA había adelantado ya la mayoría de los nombres que en ella figuran.

Los nuevos senadores vitalicios facilitados por el Sr. Dato, son:

- Conde del Serrallo.
- General Miranda (ministro de Marina).
- D. Francisco Bergamín.
- D. Manuel Burgos.
- D. Manuel Linares Rivas.
- Conde de Peñalver.
- D. José Garay.
- Marqués de Herrera.
- General Montes Sierra.
- Marqués de Canillejas.
- Sr. Núñez de Prado.
- Duque de Lécera.
- D. Rafael Abril.
- D. Valentín Céspedes.
- Marqués de la Vega Inclán.
- D. Darío Bugallá.
- Conde de Albay.
- Sr. Cavestany.
- D. Francisco Peris Mencheta.

Hizo notar el Sr. Dato que ninguno de los que en la combinación figuran tienen representación parlamentaria, por lo cual, de no habérselos nombrado, dejarían de tener asiento en las Cámaras.

Hizo de paso un caluroso elogio del señor Peris Mencheta, recordando que, aunque independiente de los partidos políticos, siempre se había distinguido en sus campañas en sentido conservador, y sobre todo, por su adhesión al Trono, y haciendo resaltar sus méritos periodísticos.

La sesión regia no se verificará á las dos de la tarde, sino á las tres, pues para el mismo Rey hubiera sido precipitado.

Baste decir que tiene audiencias hasta la una y media de la tarde.

## NUOVO ACADEMICO

### JERONIMO GIMENEZ

La Academia de Bellas Artes ha rendido un justo tributo de estima al ilustre maestro compositor Jerónimo Giménez, autor de tantas obras que el pueblo ha recogido siempre con admiración y cariño.

En la última sesión se eligió, por unanimidad, académico de número, en la vacante del Sr. Fernández Grajal, al maestro Giménez.

El ilustre compositor ve reconocidos, en parte, con esta distinción sus méritos indiscutibles. El maestro Giménez posee una gran cultura musical, y en los primeros años de su brillante carrera dirigió aquella inolvidable Sociedad de Concertos de Madrid, que tanta influencia ejerció en el gusto del público.

Su labor, como compositor, ha sido copiosa y alcanzó siempre el envidiable galardón de hacerse popular. Se distinguen las obras de Giménez por su elegancia y buen gusto.

Al felicitar al nuevo académico lo hacemos también á la Academia de Bellas Artes, por el justo acierto que ha demostrado en esta elección.

## TRIBUNA LIBRE

### ASUNTOS MILITARES

## HABLEMOS CLARO

III

Ofrecimos en nuestro anterior artículo disertar en este acerca de la ventaja para el Estado de que todos los coronelos ascendidos á generales oscarasen en su hoja de servicios «Valor: Acreditado», y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento.

Difuso tiene que resultar este artículo, más que nada por la sobra de argumentos que se nos viene á la mente para demostrar nuestro aserto.

El más esencial de todos es que es un verdadero contrasentido, y sólo en España, en donde esto es lo corriente en todos los órdenes, el que se ponga al frente de una brigada ó de un cargo análogo á aquel que durante toda su vida militar no ha visto ni por el torro operación alguna de campaña.

Si en nuestra nación hubiera habido alguna vez verdaderas maniobras militares, que hubieran dado lugar á la práctica, aunque sea simulada, de las operaciones de campaña, admitiríamos, aunque con muchas restricciones, el que ascendiesen á generales aquellos coronelos que en las maniobras hubiesen demostrado aptitud para el ascenso. Pero, desgraciadamente, nuestras maniobras militares no han sido nunca más que actos teatrales con ensayos y todo lo concerniente á ello.

De aquí que el Estado lleva un tanto por ciento de probabilidades en contra suya al poner en condiciones de altos mandos á aquellos que no conocen ni el abecedario de la verdadera misión del militar, que es el saber batirse al frente del enemigo. Y no se nos objete que esto al primer encuentro se aprende, pues si puede ser ello verdad para el simple soldado, no lo es para el general, cuyos nervios tienen que sufrir una tensión muy diferente á la del soldado, y el resultado de esta diferencia se traduce en intranquilidad de espíritu y ánimo para poder dilucidar lo más conveniente en cada caso.

Verdad es que la teoría enseña lo que en cada caso debe excogitarse; pero también es verdad, y ésta incuestionable, que la teoría sin la práctica acarrea siempre efectos desastrosos. Todo arte sin práctica, y solamente reducido á los estudios teóricos, es inverosímil. Pues apliquemos esto al arte militar, que es arte y no ciencia, y veremos la razón de que el Estado elija para sus altos mandos militares aquellos que han demostrado tener práctica de campañas verdad, que es lo que en España estamos teniendo hace medio siglo.

Seguro es que aquellos coronelos que han llegado á las alturas del escalafón «yendo muy bien en el machito», pero sin estas prácticas, nos saldrán al paso diciéndonos que si en las Armas combatientes por excelencia, nuestro argumento no tiene vuelta de hoja, en otras Armas, Cuerpos ó servicios que no están en este caso no es indispensable el tener estas prácticas, sino que es quizás más conveniente el haber demostrado en destinos «pacificos» su aptitud para los cargos á ellos anejos, supuesto que en campaña no han de figurar ellos en primera línea. A esto contestaremos que en la guerra, desde el primero al último que tome parte en ella debe saber su obligación en ella, y no ir á aprender á ella. ¡Cuántos descalabros hemos sufrido por querer aprender allí donde debe irse á ejecutar!

Y, sobre todo, téngase presente que el ascenso es á general, y su nombre lo está indicando: apio para el mando de todas las Armas, Cuerpos y servicios en la guerra.

Que los autos en campaña verdad son muy diferentes á todo lo que se pueda ejecutar en tiempo de paz es innegable. Hay un factor en las campañas que no es posible contar con él en las maniobras, por muy verdad que éstas sean. Dicho factor son las balas. El efecto de éstas no se puede concebir por muchos estudios y problemas que se hayan resuelto en tiempo de paz. Y el que no las haya oído jamás silbar, aseguramos rotundamente que su ánimo no estará muy tranquilo al oír las para elegir en un momento preciso, como son todos los de cualquier acción de guerra, por insignificante que sea, la formación más conveniente, la posición más ventajosa, tanto para el ataque como para la defensa, el auxilio mutuo de las diversas Armas y, en fin, cualquiera otra disposición favorable para conseguir vencer al adversario.

Pues pónganse á las órdenes de un general, cuyo «valor esté muy bien suenado», tres ó cuatro mil hombres, mínimum de los tres ó cuatro mil hombres, para la más insignificante y estudiada con anterioridad operación guerrera, y es seguro que dicho general no tendrá la decisión y aptitud en aquel entonces para discernir con sangre fría el mejor partido que ha de tomarse para vencer las dificultades que el enemigo le oponga, y si éste, valiéndose de su superioridad en el mando, ejecuta alguna maniobra por la cual pueda atacar impunemente al adversario, entonces es segurísimo que el otro eximio general perderá completamente la tranquilidad, y el fracaso será seguro, más que quieran sus subordinados derrochar su valor y aptitudes en defensa del objetivo propuesto.

¿No es muy triste, por una mala entendida organización del mando, exponer á estos tres ó cuatro mil hombres á la pérdida del honor militar y de muchos la vida?

Este «desahogo» va resultando muy largo. En el siguiente estudiaremos otro con respecto por el que se afirma aún más que el Estado no debe «dar la alternativa» á aquellos que no han querido ser «novilleros».

X. X. X.



BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'DIPUTACION PROVINCIAL'.

aparte de las consolidaciones, afectan al pimentón molido, al corcho elaborado, a las sardinas prensadas y saladas y a las conservas de sardinas. Las compensaciones otorgadas al Gobierno italiano afectan al carbón vegetal, a la trenza de paja para hacer sombreros y a las aves vivas ó muertas y a los sombreros armados sin obra de modista, hechos con fieltro de lana ó con fieltro de algodón. Este Convenio tiene que ser ratificado por los Parlamentos español é italiano.»

ORDEN BOTIJIL

Piastas de abril en Murcia. Introito. Hermanos de nuestro corazón que desde el año 1893 venís, con el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, formando parte de la más hermosa y altruista de las Ordenes españolas, toda dulzura, paz, amor y alegría, en la que jamás se registró el más insignificante escándalo que hiciera precisa la amonestación menor, sin que tampoco en los actuales tiempos Nos tuviésemos que llamar a las puertas de El Mentidero para que don Feliz del Mamporro y de la Sonrisa, con su escuadrón al frente, castigara garrote en mano al cofrade que se desmandara.

plementario, departamento para equipajes en consigna, salas de espera, servicio sanitario, departamento para mozos, fonda con un gran comedor, que tendrá de longitud trece metros por seis de latitud. Medirá el vestibulo veinticinco metros de largo por catorce de ancho. El departamento destinado al despacho de billetes será muy artístico, así como el destinado al telegrafo. El piso principal estará destinado a viviendas del jefe de estación, factores principales y fondista. Estará dotado el edificio de calefacción por vapor, luz eléctrica y de todos cuantos detalles contribuyan á engrandecer tan notable edificio. Como Nos hemos dicho, las obras han empezado ya. Hay presupuestos dos millones de pesetas, y se cree que la monumental obra estará terminada para últimos del año próximo. El Sr. Hourdille está recibiendo entusiasmas plácemes de los Sres. Maristany y Peironcelli, director y director adjunto de la Compañía del Mediodía, respectivamente, y de cuantas personas técnicas tienen ocasión de conocer el proyecto. Toledo hállase de enhorabuena, y la Compañía ferroviaria merece elogios sin cuento.

Disparado el anterior prólogo, prefacio, ó como ahora llaman los futuristas, «envío», Nos pasamos á exhortaros para que os preparéis á realizar la peregrinación anual á la capital del Segura, á la deliciosa Murcia, donde el año 1.900 nuestra amada Orden puso su planta por vez primera en tan atrayente capital levantina, con motivo de las fiestas de abril, aquel año creadas por el muy ilustre y entusiasta murciano marqués de Aledo, ya difunto el entonces alcalde Sr. Pausa, y mis queridos amigos D. Angel Pulido, D. Joaquín García y García, el industrial de Murcia D. Antonio García, y por Nos, que contribuímos á ellas modestamente, con el decidido apoyo y buena voluntad de nuestro órgano oficial LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Las fiestas que se preparan en tan deliciosa ciudad para el presente año por las fuerzas vivas de la población, con el apoyo del Municipio, que tan dignamente preside don Laureano Albaladejo, y por el entusiasta murciano Sr. García Muñoz, serán grandiosas. El «Entierro de la Sardina», hace tres años muerto, resucitará el presente, merced á la labor realizada por el referido Sr. García Muñoz. Habrá corridas de toros, aviación, coso blanco, batalla de flores, bando de la Huerta, fiesta del Soneto, baile en el Casino, bailes populares y otros festejos, que Nos habremos de apuntar en nuestras sucesivas pastorales. El tren de la Orden ya está conseguido. Costará de Madrid á Murcia (ir y regreso), en 2.ª clase, 22 pesetas, y 14 en 3.ª. Saldrá de Madrid el convoy el 7 del mes próximo, á las 4.40 de la tarde, para llegar á Murcia el 8, á las 7.30 de la mañana; regresará de Murcia el 16 del referido mes, á las 8.20 de la noche, para llegar á la villa y corte el 17, á las 10.50 de la mañana. También habrá billetes á precios reducidos, á 50 y 32 pesetas en 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, los cuales podrán adquirirse en Madrid, del 11 al 14 del mencionado abril, y servirán para regresar del 12 al 16 del citado mes. Como está va siendo lato y ya va picando en lata, se despide hasta la próxima, que volverá á las andadas, Ramiro Mestre Martínez, ó si queréis,

EL PATRIARCA AUTOMOVILES MADRID Coya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 78 REAL ORDEN La Exposición de Bellas Artes Nomenclamiento del Comité. La Gaceta de ayer insertaba la siguiente real orden: «Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 6 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual quede constituido en la forma siguiente: Presidente, delegado especial del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, don Pedro Poggio, inspector general de Enseñanza y Bellas Artes. Vicepresidente, D. Luis Menéndez Pidal, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Vocales en concepto de pintores, D. Manuel Benedito y D. José Gamelo y Alda. Vocales en concepto de escultores, D. Mariano Benlliure y D. Miguel Blay. Vocal en concepto de arquitecto, D. Antonio Flórez Urdapilleta; y Secretario, D. Alfonso Pérez G. Nieva, jefe de la sección de Bellas Artes de este ministerio. De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á usía ilustrísima muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1914.—Bergamín.» Señor subsecretario de este ministerio.»

Equipos para novia La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondátegui, 36, Montera, 36. Pídale su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargar un lindo y práctico «trousseau».

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

CONGRESO INTERNACIONAL DE DRY-FARMING En Wichita, Kansas (Estados Unidos), se celebrará del 7 al 17 del próximo octubre, el Congreso anual de «Dry-Farming» (cultivo de secano), al que acompañará una Exposición de productos, maquinaria, etc., relacionados con tal cultivo. El secretario general de dicho Congreso nos confiere el encargo de invitar, en su nombre, al Gobierno y a los agricultores de España, para que concurran á tan importante certamen internacional. A nadie se oculta el interés primordial que para nuestra agricultura tiene el cultivo de secano, y bien conocidos son los adelantos conseguidos por los norteamericanos en el cultivo de terrenos semiáridos, en los que, naturalmente, falta la humedad que las plantas precisan. Nuestros procedimientos clásicos de cultivo encierran provechosas enseñanzas que pueden originar conquistas científicas de gran valía; los productos que cosechamos son poco conocidos en el mundo, y por la excelente calidad de muchos de ellos merecen el llevarlos á puntos donde los examinen con detenimiento; podemos, en fin, á poco que en ello pongamos empeño, hacer un papel airoso en el concurso internacional que se anuncia. Pero además, ese Congreso tiene un carácter instructivo, de un valor inmenso para la agricultura nacional, y bajo este aspecto debe preocupar al Gobierno, que al desdeshar esta ocasión de mandar á quien lo represente, pierde la oportunidad de realizar un acto á todos favorece. Hasta el presente, se ha dado el caso de que á esos Congresos de Dry-Farming concurran emisarios de casi todas las naciones, sin que haya figurado España para nada, siendo así que quizá no exista otro país á quien pueda interesarle tanto lo que allí se discute y estudia. La Dirección general de Agricultura, que actualmente parece haber comprendido la importancia de esos trabajos norteamericanos, ya que ha enviado dos ingenieros españoles para que dediquen el curso de ampliación de estudios á las faenas é investigaciones del Dry-Farming, realizarla una buena obra mandando á quien la representara en el Congreso y organizando un envío de productos especiales, para evitar molestias y dificultades que se presentan al agricultor aislado, y que á ella le sería sumamente fácil vencer. Si España fuera con alguna decisión al Congreso y Exposición de Dry-Farming, nuestra satisfacción sería grande, porque, aparte de lo que allí se aprendería, estamos seguros de que al conocer mejor nuestra agricultura se olvidaría ó se rectificaría esa leyenda, en gran parte falsa, que nos coloca poco menos que en la barbarie, por lo que se refiere á la explotación del campo. JOSE ARAGON

EL EMPLEO DEL ESTIÉRCOL Y EL CULTIVO DE LA ALUBIA O JUDIA La mayoría de nuestros agricultores van convenciéndose de que el empleo de los fertilizantes concentrados es indispensable en la mayoría de los cultivos, para la obtención de altas y remuneradoras cosechas. Sin embargo, referente al cultivo de la alubia ó judía existen ciertos errores y prejuicios. Creen muchos que el empleo del abono de cuadra es indispensable y en esto están completamente equivocados. En el estiércol, el elemento que más abunda es el nitrógeno, que resulta inútil para la alubia, dado que esta planta, siendo leguminosa, lo absorbe del aire. En cambio, dicha planta necesita encontrar en el suelo potasa y ácido fosfórico fácilmente asimilables. El siguiente ejemplo nos parece la mejor demostración de cuanto afirmamos en las anteriores líneas: D. Francisco Barquero, de Casar de Palomero (Cáceres), dividió un campo de alubias en tres parcelas iguales; la primera fué abonada á razón de 10.000 kilogramos de estiércol por hectárea; la segunda con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea, y la tercera con 400 kilos de superfosfato, más 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea. Los rendimientos obtenidos por hectárea fueron los siguientes: Primera parcela (con estiércol y sin abono químico), 1.600 kilogramos de grano. Segunda parcela (sin estiércol y sin potasa; solo con ácido fosfórico), 2.000 kilogramos de grano. Tercera parcela (con potasa y ácido fosfórico, pero sin estiércol), 2.800 kilogramos de grano. No comentamos las anteriores cifras porque juzgamos que las enseñanzas que de ellas se desprenden son bien claras. SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

MOLINOS PARA PIENSOS Los granos triturados y, aún mejor, en forma de harinas, se aprovechan mejor en la alimentación animal. Para efectuar esa molienda se utilizan molinos que ocupan un espacio muy pequeño y que se mueven con motor ó con malacate. Uno de los molinos de esta clase, más perfectos y económicos en su trabajo, es el «Ostris», que con gran sencillez efectúa la molienda ó trituración de toda clase de granos, según se gradúe, pudiendo obtenerse con él incluso harina panificable, para lo cual se monta el molino sobre una gran caja que contiene un doble cedero circular, con su aspa giratoria, accionado por correas que parten del molino. En toda casa de labor donde se disponga de la pequeña fuerza motriz que exigen estos molinos, es seguro que su empleo dará excelentes resultados económicos. EL PETROLEO, DUENO DEL MUNDO De día en día aumenta la producción petrolífera en el mundo. La mayor parte de esa producción está acaparada por los Estados

Unidos, que alcanzan el 63 por 100 de ella. En 1912 produjeron más de veintiséis millones y medio de toneladas. La duena del mercado norteamericano es la célebre «Standard Oil Co.», y si llega á disponer de los pozos de petróleo de Méjico será la dominadora del mercado mundial. Si el petróleo ha perdido su importancia como artículo de alumbrado, en cambio la gana constantemente como combustible, hasta el punto de poder afirmarse que es el combustible del porvenir, ya que lo emplean los automóviles, la aviación, algunos ferrocarriles y muchos motores con aplicaciones industriales, observándose una tendencia hacia la sustitución del carbón por el petróleo en los buques de guerra. Si esto se consiguiera prácticamente, el poderío inglés, sostenido por sus escuadras, sería dominado por las armadas yanquis, y aun éstas se encontrarían á merced de una Compañía industrial, á menos que, como es lógico suponer, el Gobierno norteamericano lo impidiera, ya que medios no le faltarían para ello. LA ELECTRICIDAD DE LA TIERRA Y DE LOS ARBOLES Monsieur Commelin, ingeniero francés, ha descubierto que la tierra y los árboles producen corrientes eléctricas. Para demostrarlo, puso una placa de cobre en contacto con un árbol, y enterró otra uniendo luego los alambres que partían de ambas con un delicado galvanómetro, registrador de las más pequeñas corrientes eléctricas, y el aparato reveló el paso de una corriente perfectamente definida. Establecido el contacto con dos ó tres árboles, obtuvo una corriente dos ó tres veces más fuerte. En vista de esto, enterró dos placas de cobre, á un metro de distancia, y con la corriente que se estableció consiguió que una pila galvánica depositase 25 miligramos de cobre en 408 horas. El experimento realizado en pequeño no tiene aplicaciones prácticas, pero revela la existencia de una energía eléctrica hasta ahora desconocida. ACEITE DE PEPITAS DE UVAS La Información Agrícola da cuenta de un procedimiento seguido en Italia para extraer el aceite contenido en las pepitas de uva y que tendría aplicación en España, donde puede establecerse esta industria en condiciones muy ventajosas. La separación de las pepitas del orujo puede hacerse por medio de una criba; pero el trabajo resulta más perfecto y económico por un sistema mecánico, que puede consistir en uno ó varios cilindros de tela metálica, por los cuales se hacen pasar los orujos y pepitas, que se separan al ser agitadas por unas paletas que van fijas al árbol del interior del cilindro. Las pepitas, una vez separadas, es preciso desecarlas en aparatos especiales, sometiéndolas después á una molienda muy fina antes de aplicar la substancia disolvente que ha de verificar la extracción del aceite. El rendimiento de esta grasa varía entre 12 y el 20 por 100, y la calidad del aceite obtenido varía mucho, según que los residuos tratados procedan del aparato de destilación ó de la prensa. Los primeros dan aceites oscuros, y de olor y sabor desagradables, mientras que los segundos producen grasas de olor y gusto buenos y útiles para la alimentación. OTRA INDUSTRIA NUEVA Nueva en España, porque en América funciona desde hace tiempo. Nos referimos á la fabricación de la manteca de cacahuate. Esta mantequilla, de origen vegetal, se emplea mucho en los Estados Unidos para la alimentación, y precisamente se obtiene la mejor de la planta española de cacahuate. Por esta razón, y por cultivarse el cacahuate en España, pudiéndose extender su explotación por gran parte de nuestro territorio, el señor marqués de Portugalete pidió informes y muestras del producto con objeto de animar á los agricultores é industriales del país al estudio de lo que pudiera engrasar nuestras fuentes de riqueza. Gracias á la actividad y perfecta organización del Centro de Información Comercial, que á cargo del señor duque de Vistahermosa funciona en el ministerio de Estado, las muestras de mantequilla de cacahuate y los informes pedidos llegaron con la mayor rapidez posible. FIRMA REGIA HACIENDA.—Fijando el capital por que ha de tributar en 1911 la Sociedad francesa «Société Générale des Cirages Français». —Idem id. id. en 1912 la Sociedad belga «Compagnie des Minerais». —Idem id. id. en 1911 la Sociedad inglesa «The Sevilla Water Work Co. Ltd.». —Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Luis Torá y Martín, administrador de la Aduana de Irún. —Nombrando administrador general de las minas de Almadén á D. Francisco Prat. —Idem delegado de Hacienda de Sevilla á D. Antonio Ruiz Castañeda. —Idem delegado de Toledo á D. Rafael Pueyo Pérez. —Idem delegado de Málaga á D. Ramón Pajares Ruiz. —Idem jefe de Sección de la representación de Tabacos, á D. José Mármol. —Idem segundo jefe de la Intervención especial de Marruecos, á D. Esteban Benito Pérez. —Idem delegado de Segovia á D. Baldo-mero Sobrini. —Idem delegado de Ciudad Real, á D. Luis Rivas Soriano. —Idem delegado de Lugo, á D. Casimiro Martín Sánchez.

Hoy, á las siete de la mañana, dará principio ante la Comisión mixta de reclutamiento, presidida por el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, la revisión por distritos de los mozos del actual reemplazo. Actuará de vicepresidente el coronel señor Pacheco, en unión de los vocales Sres. Campos y Garrido, tenientes coroneles, y los diputados provinciales Sres. Borrega y Arroyo (D. Angel). —La Comisión provincial que preside el señor Freire (D. Julio), teniendo en cuenta las excelentes condiciones que concurren en el ordenanza de la Diputación D. Francisco Santa María, le ha nombrado ayudante de Caja de la Depositaria de dicha Corporación. —Continúan ingresando en el departamento de observación del Hospital Provincial bastantes dementes, naturales de Madrid y de otras provincias. El Sr. Díaz Agero ha tomado todas las disposiciones que se hallan á su alcance para contrarrestar los muchos gastos que los enfermos de otras provincias ocasionan al Erario provincial.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA Primera enseñanza. Nombrando concejal de la Junta provincial de primera enseñanza de Huesca á D. Aurelio Lloeras. Institutos. Creando en el Instituto de Barcelona dos plazas de auxiliares de la Sección de Letras, y nombrando para éstas á los ayudantes de la misma Sección é Instituto D. Antonio Guasch y D. Francisco Condeminos. —Concediendo un mes de licencia, con todo el sueldo, al catedrático del Instituto de Huelva D. Antonio Ibaño Tenorio. Escuelas de Comercio. Nombrando catedrático interino de Derecho mercantil de la Escuela de Náutica de la Coruña á D. Vicente Moreno Miranda. —Idem id. de Geografía é Historia de la Escuela de Náutica de la Coruña á don Federico Fernández Gar. Universidades. Nombrando á D. Antonio de Zulueta encargado de cursos prácticos de Biología del Museo Nacional de Ciencias Naturales. —Por fallecimiento del catedrático de la Universidad Central D. Joaquín Olmedilla se dan los ascensos de escala á los catedráticos numerarios D. Leonardo de la Peña y don Indalecio Cuesta, de las Universidades de Sevilla y Salamanca.

ESTADO En Estado han facilitado hoy la siguiente nota, referente al Convenio con Italia: «Ayer se firmó el Convenio de Comercio y Navegación entre España é Italia. Lo estipulado se contrae á la concesión recíproca de las tarifas más reducidas, con exclusión de los vinos ordinarios y algunas pequeñas reducciones en determinadas partes de los aranceles de los dos países. Las concesiones que se hacen á España,

SAETA Gota á gota, gota á gota, una piedra se taladra, y todo, en fin, se consigue con fe, trabajo y constancia. ¡Cuántos que fueron constantes, por no decir que machacas, llegaron á ser ministros, y hasta hay quien llegó á patriarca! Y ya que del Turismo os venimos hablando, de modo incidental, no estará de más manifestemos (porque tal vez lo ignoréis) que la Empresa del Mediodía, accediendo á las manifestaciones que hace poco tiempo parece le hiciera S. M. el Rey Don Alfonso XIII, respecto á que siendo Toledo una de las principales poblaciones de España en donde los turistas extranjeros habían de concurrir para admirar las maravillas que átesora, merecía que se levantase una estación digna de la gran ciudad, ha empezado á edificar la estación deseada, junto á la hoy existente, la cual, sin duda alguna, habrá de ser la mejor de España, y podrá competir con las mejores de Europa. Nos, merced al muy ilustrado contratista de Obras públicas y autor del monumental proyecto, M. E. Hourdille, hemos tenido ocasión de admirar en Toledo el proyecto en cuestión. La longitud de la estación será de 90 metros, y de profundidad medirá 17. El estilo será pura y exclusivamente árabe, y el conjunto hará honor al indicado maestro director. Constará la planta baja de sala de honor, que medirá trece metros de larga por seis de anchura. La espléndida estación tendrá una artística torre, que medirá treinta metros, ostentándose en la parte superior un reloj, cuya esfera tendrá de diámetro tres metros veinte centímetros. Habrá oficinas para la Inspección del Gobierno, archivo, almacén para gran velocidad, habitaciones espléndidas para el personal su-



CORREOS Y TELEGRAFOS

El giro postal internacional. El director general de Correos y Telégrafos visitó al ministro de Hacienda para tratar de la inmediata implantación del servicio del giro postal internacional...

Es necesario que la entrega de la cantidad expresada se realice de modo inmediato, porque, a partir de la fecha de la creación de este servicio internacional, han de transcurrir, por mandato de la Oficina de Berna, tres meses antes de poder ser utilizado por el público...

El éxito enorme del giro postal y el beneficio que al Tesoro reporta, sin contar las facilidades que representa para el comercio, la industria y los particulares, así como para el fomento del turismo, que con tanta razón ahora preocupa, se demuestra con la sencilla exposición de las cantidades giradas desde 1911...

Lo ingresado como beneficio efectivo producido por el servicio a favor del Tesoro, a pesar de los reducidos derechos que percibe la Administración, fueron: en 1911, 80.499,10 pesetas; 324.324,75 en 1912, y en el año último, este ingreso líquido ascendió a pesetas 542.788,90...

Ha sido propuesto al ministro de Instrucción pública para la concesión de la cruz de Alfonso XII el jefe del negociado de Planos de la Dirección general D. Francisco Caban-zón.

Subastas de conducciones. Se han anunciado las siguientes: De Cabeza del Buey a Sirauela, sirviendo a Sancti Spiritus, a caballo, con recorrido de 33 kilómetros en seis horas, al tipo anual de 2.398 pesetas.

Hay que tener en cuenta, además, que el servicio de giro internacional se halla establecido en todas partes, y España constituye, por consecuencia, una dolorosa excepción. Y ya que no podemos ofrecer a la consideración de los representantes de los Gobiernos de todas las naciones, que han de reunirse en Madrid en el Congreso que en septiembre próximo se verificará para renovar los conciertos internacionales que regulan el servicio de Correos, progresos en nuestro régimen postal, ni siquiera aquellos olvidados como cosa vieja en muchas de las Administraciones extranjeras (Caja de Ahorros, Paquetes postales, Envíos contra reembolso, Cobro de efectos comerciales, Suscripciones a periódicos, Bonos postales, Boletines de cobro, Cheques postales, Información y Remisión de documentos públicos, etc.), no es mucho pretender que se aspire a suprimir el rubor que produce ver en algunas de ellas el cartel que se expone al público con este texto: «Se admiten giros postales para todos los países del mundo, menos para España.»

Personal. Nombres nombrados: Inspector de la cuarta región, administrador principal de Barcelona, D. Marcial Meruendano Pérez, y subinspector general, D. Eduardo Artega de la Vega Inclán.

Excedencias.—Ha pasado a situación de licencia ilimitada el jefe de Negociado de segunda clase D. Federico Carlos Bas y Vassallo, elegido senador del Reino por las provincias de Coruña y Lugo.

A oficiales terceros, D. Leocadio Barrena Rivera, de Córdoba; D. Francisco Fernández Carbajo, de Santiago, y D. Francisco Vázquez Lafont, de Burgos.

A oficiales cuartos, D. Enrique Marín Amat, de Almería; D. Rafael Reina del Pozo, de Estepa, y D. Vicente Castaño Vila, de Murcia.

Traslados.—Jefes de Administración de tercera clase: D. Enrique Eujarnés Tur, de Córdoba a la Inspección general, y D. Jesús Búa Pintos, de Pontevedra a Córdoba.

Oficiales segundos: D. Gil Casañal Zapatero, de Huesca a Zaragoza, y D. Francisco Ruiz García, de Orihuela a Baza.

Oficiales terceros: D. Tomás López Echar, de Zaragoza a la Central, y D. Vicente J. López de Lala, de Requena a Valencia.

Oficiales cuartos: D. Luis Jimeno Martínez, de Castellón a Valencia; D. Félix Casales López, de Logroño a Bilbao; D. Domingo Solanas Ormazabal, de Bilbao a Logroño; D. Andrés Rubio Ayuso, de Baza a Orihuela.

Oficiales quintos: D. Oswaldo Vega Gómáriz, de Valencia a Requena; D. Juan Martínez Faubel, de Palencia a Castellón; don Ramón Jimeno Martínez, de Castellón a Valencia, y D. Luis Herrero Salvador, de Fez a Castellón.

Reingresos.—Han reingresado los siguientes funcionarios, que disfrutaban de licencia ilimitada: Oficial segundo D. Melchor Portalatín García, destinado a Palencia.

Oficiales quintos D. Francisco Olivares Serradilla, a Fez; D. José Menéndez Saatacreu, a Tarragona; D. Manuel Villalobos Angulo, a Almería; D. Felipe Villegas Muñoz, a León; D. José Vidal y Castilla Portugal, a Santander.

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de Su Majestad la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a D. Ramón Barroeta, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para este cargo a D. Miguel Marín Rives.

Idem fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. José Godoy.

Idem magistrado de la de Madrid a don Ignacio Valor.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Palma a D. Francisco de Paula Serrra.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Adolfo Astudillo.

Idem a D. Antonio García López, presidente de Sala de Sevilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Segundo Isaac de las Pozas.

Idem presidente de Sala de la de Sevilla a D. Felipe Santiago Torres.

Idem de la provincial de Valladolid a don Joaquín Broquera.

Trasladando a magistrado de la de Las Palmas a D. Ricardo Pavón.

Idem de la de Granada a D. Antonio de la Vega.

Idem de la de Coruña a D. Tomás de Barnaya.

Idem de la de Granada a D. Emilio Ortiz de Lanzagorta.

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de Su Majestad la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a D. Ramón Barroeta, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para este cargo a D. Miguel Marín Rives.

Idem fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. José Godoy.

Idem magistrado de la de Madrid a don Ignacio Valor.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Palma a D. Francisco de Paula Serrra.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Adolfo Astudillo.

Idem a D. Antonio García López, presidente de Sala de Sevilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Segundo Isaac de las Pozas.

Idem presidente de Sala de la de Sevilla a D. Felipe Santiago Torres.

Idem de la provincial de Valladolid a don Joaquín Broquera.

Trasladando a magistrado de la de Las Palmas a D. Ricardo Pavón.

Idem de la de Granada a D. Antonio de la Vega.

Idem de la de Coruña a D. Tomás de Barnaya.

Idem de la de Granada a D. Emilio Ortiz de Lanzagorta.

Nombrando juez del distrito del Centro, de Madrid, a D. Enrique Robles.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Mariano González.

Idem de la de Valencia a D. Juan Quintanilla.

Idem de la de Sevilla a D. Otón Peñuelas.

Idem de la de Coruña a D. Tomás Doeste.

Idem de la de Oviedo a D. Mariano García.

Nombrando magistrado de la de Granada a D. José Luis Arboleva.

Trasladando a magistrado de la de Palma a D. Juan Fernández Santurio.

Idem a fiscal de la de Huesca a D. José Rodríguez.

Idem a magistrado de la de Cáceres a D. Juan A. Delgado.

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de Su Majestad la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a D. Ramón Barroeta, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para este cargo a D. Miguel Marín Rives.

Idem fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. José Godoy.

Idem magistrado de la de Madrid a don Ignacio Valor.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Palma a D. Francisco de Paula Serrra.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Adolfo Astudillo.

Idem a D. Antonio García López, presidente de Sala de Sevilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Segundo Isaac de las Pozas.

Idem presidente de Sala de la de Sevilla a D. Felipe Santiago Torres.

Idem de la provincial de Valladolid a don Joaquín Broquera.

Trasladando a magistrado de la de Las Palmas a D. Ricardo Pavón.

Idem de la de Granada a D. Antonio de la Vega.

Idem de la de Coruña a D. Tomás de Barnaya.

Idem de la de Granada a D. Emilio Ortiz de Lanzagorta.

Nombrando juez del distrito del Centro, de Madrid, a D. Enrique Robles.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Mariano González.

Idem de la de Valencia a D. Juan Quintanilla.

Idem de la de Sevilla a D. Otón Peñuelas.

Idem de la de Coruña a D. Tomás Doeste.

Idem de la de Oviedo a D. Mariano García.

Nombrando magistrado de la de Granada a D. José Luis Arboleva.

Trasladando a magistrado de la de Palma a D. Juan Fernández Santurio.

Idem a fiscal de la de Huesca a D. José Rodríguez.

Idem a magistrado de la de Cáceres a D. Juan A. Delgado.

ALCANCE POLITICO

La Gaceta de Madrid publicó en su edición de ayer los reales decretos nombrando presidente del Senado a D. Marcelo Azcárraga y Palmero, y vicepresidentes a los señores D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago, D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

Se asegura que en breve serán agraciados con la Grandeza de España un acaudalado título de Castilla, que ha representado en Cortes la provincia de Valladolid; un simpático senador vitalicio, joven, que recientemente lleva un título de Castilla y tiene la mayor significación en la alta banca, y un conde que figura en la nobleza madrileña y que ha sido derrotado como candidato ministerial en las recientes elecciones generales.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que se habían recibido numerosos telegramas de senadores y diputados anunciando unos su salida para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de las mayorías, y otros excusando su asistencia, al mismo tiempo que reiteran su adhesión al Gobierno y ruegan se les tenga por presentes.

Entre estos últimos figura el rector de la Universidad de Barcelona, quien, por tener que presidir el entierro del quecano, fallecido hoy, no puede llegar a tiempo para asistir a la reunión de Gobernación.

Dijo también el Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Andrade, dando una prueba más de su abnegación, patriotismo y adhesión al Gobierno, había decidido continuar en el Gobierno de Barcelona.

El Gobierno le ha contestado con un telegrama de agradecimiento, redactado en los términos más expresivos.

Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que por ahora no habrá combinación de gobernadores, pues si bien hay una vacante natural por haber sido elegido senador el Sr. Castellón, gobernador de Huesca, en caso de urgencia se proveería la vacante.

La resolución del Sr. Andrade de continuar al frente del Gobierno civil de Barcelona motiva una vacante en la candidatura acordada por el Gobierno para las vicepresidencias de la Cámara popular.

Es seguro que el Sr. Amat será el designado para ocupar dicha vacante en la candidatura indicada.

El haber sido agraciado el Sr. Garay con una senaduría vitalicia da lugar a la vacante de subsecretario de Gracia y Justicia.

Está acordado que el sucesor sea el señor García Leanz.

En los centros oficiales se cree que la constitución del Congreso, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Semana Santa, no será un hecho antes del 16 de abril, ni más tarde del 20.

La discusión del Mensaje en el Senado no se cree que tenga la amplitud que alcanzará en el Congreso, donde tienen asiento los jefes de los partidos.

Hasta que el debate político no se halle muy avanzado, no presentará el Gobierno a las Cortes proyectos de ley.

Aunque el orden de presentación no está aún acordado, es casi seguro que entre los primeros figuren los presupuestos, y éstos se leerán en mayo.

Publicaciones de actualidad

FRENTE AL MAR

Novelas llenas de emoción, de amenidad e interés: 3 pesetas en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, San Lorenzo, 10, Madrid.

Los exploradores de España

Con el entusiasmo de costumbre continuaron los exploradores madrileños, en la excursión del domingo último, las prácticas de esculptismo que con tanto acierto y buenos resultados dirigen los instructores.

Se continuaron las medidas de talla, capacidad torácica, peso, etc., empezadas en algunos distritos, ejercitándose el del Centro en ejercicios de gimnasia sueca, según el método Hebert, dirigidos por el profesor señor Condo, así como prácticas de lanzamiento de discos.

Ya de vuelta los exploradores de este distrito, al llegar a la Moncloa, se encontraron con los scouts de San Anton, con los que confraternizaron.

A petición del jefe de tropa del distrito del Centro hacemos constar que al morir repentinamente D. Emiliano Mira en aquel lugar, y de cuya noticia hemos dado cuenta a nuestros lectores, recibió en sus últimos momentos los auxilios médicos de las patrullas sanitarias de los exploradores y de los scouts de la sección de San Anton, y mientras el doctor Beritens, médico de los Exploradores del distrito del Centro, se quedó velando el cadáver con una patrulla de exploradores y otra de scouts, el jefe de éstos, Sr. Moreno Felio, con el señor Condo, avisaron, por el telefono más próximo, al Juzgado de guardia.

Este triste suceso demostró una vez más el vehemente deseo de exploradores y scouts, en una palabra, de boy-scouts, de ser útiles y tener aún por ayudar al prójimo según el artículo 7.º del hermosísimo Código que rige a esta Asociación.

Carterista detenido

Los agentes de la brigada de investigación Sres. Maroto y Villar practicaron ayer una importante detención.

Se trata de un joven de diez y ocho años, llamado Antonio Mate y Torrijos (a) «el Mate», que ha recorrido media España dedicado a la lucrativa profesión de carterista.

Recientemente se recibió en la Dirección de Seguridad un anónimo en que se denunciaba al «Mate» como autor del hurto de mil pesetas y un valioso reloj en Valladolid.

Los agentes citados fueron comisionados para practicar la detención, y lograron llegar a tiempo de realizarla, porque «el Mate» estaba ya en un tren, en la estación del Mediodía, dispuesto a hacer un nuevo viaje a Extremadura y llevarse de paso cuantas carteras pudiera hallar en los bolsillos de los viajeros.

«El Mate», que se fingía limpiabotas y viajaba con la caja del oficio, había tomado un kilómetro, para ir limpiando el calzado por las principales poblaciones de España, según decía. Claro es que la Policía no le ha podido creer, y el Sr. Fernández Luna se hallaba esta tarde atareadísimo ideando un hábil interrogatorio para poder probar al «Mate» algunos de sus delitos.

«El Mate» era debutante en Madrid, aunque en Valladolid y Badajoz ha cumplido ya algunas quincenas. Se trata de un muchacho habilísimo, muy sereno y con un cinismo enorme.

Viajaba generalmente en compañía de un tío suyo, artista de variedades, que ayer marchó a un pueblo de Ciudad Real para trabajar.

En honor de Said Armesto

Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará definitivamente en el restaurant de Fornos el banquete organizado en honor del ilustre catedrático D. Víctor Said Armesto, que acaba de obtener un señalado triunfo en las recientes oposiciones a la cátedra de Literatura galaicoportuguesa de la Universidad Central.

Los que deseen asistir a dicha fiesta pueden recoger sus tarjetas, al precio de 8,50 pesetas, en el Ateneo, Casa Galicia, Centro Gallego y Café Fornos, hasta las doce de la mañana del jueves.

Mundo eclesiástico

Para organizar la peregrinación española a Roma y principales santuarios de Italia, ha publicado la Junta constituida en Figueras una circular con minuciosos detalles.

Distinción a un Príncipe

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto: «Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio a mi amado primo Su Alteza Real el Príncipe Elias de Borbón y Borbón, vengo en hacerle merced del hábito de la Orden militar de Santiago, en las condiciones que sus estatutos disponen, relevándole de las pruebas, por la notoria nobleza y cristiandad de su linaje por ambas líneas.

Dado en Palacio a veintinueve de marzo de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

CASA DE LA VILLA

El asunto de la Dehesa de la Villa. El instructor del expediente referente a la Dehesa de la Villa, Sr. Alvarez Arranz, ha abierto una información pública para que puedan deponer todos los que tengan que aportar algún dato para el esclarecimiento de los hechos.

El Sr. Alvarez Arranz hace un ruego a todos los que puedan facilitarle su gestión para que le proporcionen los elementos debidos para la depuración de lo denunciado.

A este efecto, participa que todos los días de esta semana se constituirá de tres a cinco de la tarde en las oficinas del Asilo de la Paloma (Dehesa de la Villa) para escuchar a cuantos quieran declarar.

Las pompas fúnebres.

El alcalde, conformándose con lo propuesto por la Subcomisión de Cementerios, encargada de dictaminar acerca de la forma de cumplirse el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Sociedad Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres, ha dispuesto que se abra información pública, con objeto de que se conozcan cuantas faltas y deficiencias hayan podido observarse en los servicios funerarios, para proceder, pues, con mejor conocimiento de los hechos.

A este fin, la expresada Subcomisión recibirá de once de la mañana a una de la tarde, durante los días 1 al 1 inclusive de abril, en la sala de Comisiones de la primera Casa Consistorial, cuantas alegaciones, orales o escritas, quieran hacerse, entendiéndose que el sábado 4, a la una de la tarde, termina, sin más prórroga, esta información.

Adoquines que volaban.

El domingo, de once y media a doce de la mañana, cinco obreros de Vías públicas del Ensanche detuvieron en el paso de los Pontones a un carretero particular que estaba cargando cuña perteneciente al Ayuntamiento, depositada en dicho paso.

Dieron parte del hecho al Juzgado, y el carro, con los materiales, fué depositado en los Almacenes de la Villa.

FOMENTO DE LAS ARTES

Ayer se celebró en esta Sociedad una velada artístico-literaria, organizada por la Sección Artístico-creativa perteneciente a dicho Centro.

En ella tomaron parte artistas de tanto relieve como Nieves Suárez, José Santiago y Ricardo Calvo, que leyeron, como ellos saben hacerlo, diferentes poesías de celebrados autores. Fueron aplaudidísimos.

Cristóbal de Castro y Diego San José leyeron muy bien algunos de sus mejores versos.

Alfonso Santos, actor de relevante mérito, interpretó a maravilla el monólogo Un barbero.

Don Eduardo Haro leyó unas cuartillas de justa admiración, haciendo la presentación de los elementos que tomaron parte en la fiesta.

Muy bien el Sr. Calderón, que dió lectura a la leyenda de Lorenzo Aparicio titulada El castillo malilla.

Don Florencio Ledesma ejecutó magistralmente en el piano algunas composiciones de Gottschald y Meyerbeer, y los alumnos del Fomento Luis Díaz, Julio Alamo y Ramón Cuéllar ejecutaron muy bien en guitarras y bandurria algunos números.

Para todos hubo muchos aplausos nutridísimos, resultando una fiesta muy brillante.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros. Pasan a esta situación los oficiales segundos de Oficinas militares D. Castor Otáñez y D. Antonio Gutiérrez, y el escribiente de primera D. Francisco Pérez Presas.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al ayudante primero de Sanidad Militar D. Manuel González Rebollada.

Academia de artillería. Hoy publicará el Diario Oficial una real orden constituyendo el internado en la Academia de Artillería, en igual forma que está en las de Infantería y Caballería.

Destinos. A la Intendencia de la sexta región, el mayor de Intendencia D. José Senespleda.

Ayudantes. Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la cuarta región al capitán de Artillería D. Joaquín Salas, y del general de la primera brigada de la décima división al de igual clase y Arma D. Benito Molas.

Residencia. Se autoriza para fijarla en Málaga al interente de Ejercito, en situación de cuartel, D. Juan Gutiérrez.

Fallecimiento. En Canarias ha fallecido el oficial primero de Oficinas militares D. Pedro Palacios.

Noticias. Hoy, a las once, y en el cuartel que ocupa el regimiento de Ingenieros, se verificará el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia Médico-Militar.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Ayer mañana salió para Toledo el general jefe de la Sección y reclutamiento, Sr. Alvarez, acompañado de su ayudante y de los comandantes Sres. Andulla, de Artillería; Castañero, de Ingenieros, y Carroño, de Infantería. La revista de inspección que ha de pasar a la Academia durará toda la semana.

El lunes y martes próximos, declarados festivos para Toledo con motivo del centenario del Greco, serán días hábiles para la Academia.

ZENITRAM







VELEZ

Puerta del Sol, 26, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en abanicos, sombrillas y bastones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

Cientos de estuches de lujo para el aseo de las uñas, desde 6 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

Tadicoero. Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

Imprenta pequeña, se desea comprar en perfecto estado. Diríjase ofertas con detalles de máquinas y precios, a Lista de Correos, recibo contribución territorial, número 04.662.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.ª Idca.

Maestría Riza. Doce meses. Spasio sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 45.

CORSES DE LOS MAS Económicos a los de más lujo. Toledo, 61. corsetería.

Venta de hotel con huerta en Pinto. Colegiata, 11, 2.ª derecha. De nuevo a una

Calleida Pérez-Aguirre. 8 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

UN PARTICULAR hace almoneda urgentemente por free fuera de Madrid, de los muebles, muchos y ricos, de su propio domicilio, calle de Fernánfer, n.º 2. En breves días se embarcarán los que no sean vendidos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envia tarifas a las personas que las pidan. Se admiten escuelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 - Montero - 19 Teléfono 517

DEEELLE

Gran Premio y Medalla de Oro

A la Obesida l vence sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud "HIERBINA PEELE" que DISUELVE LAS GRASAS desde su primera aplicación (USO EXTERNO). Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. Finísimos y puros. Ptas. 9 caja y 5 media.

Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9, Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES: la "PEELE Company", 31, Sagasta, MADRID

han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

Hermosura Juvenil Eterna se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por "LOTION PEELE" AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc. Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentas 50 a mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señal Ganar. Preciosos, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

DINERO VERDAD

Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tlf. 4.842

Almoneda urgente, de tres años. Antonio Acuña, 2, pral. central, centro izquierda.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentas 150 a mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Lufs. gratis. Señal Ganar. Preciosos, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

Cada alegre gabinete e alcohol estable. I. A. Justino 8

Gabinete b amueb, esme-grado trato. Infantas, 8, pl.

ACADEMIA

GOMEZ-RAMOS Del Cuerpo de Correos.—Carreras especiales.—Acreditados profesores. Inmejorable internado. Métodos sencillos. Visítanos quiénes quieras prepararte bien. Atocha, 63.

Francés y piano por prof. francesa. Barquillo, 83, 1.ª

Pianos. Eolian Thomsón y Metrosstyl, con 45 rollos, y magnífico piano Erard, verdadera ocasión.—Calle de Fuencarral, núm. 55.

Ropa Práctica para Criados Y CASAS DE CAMPO

- Por 1,60 Sábanas confeccionadas, un ancho, tela fuerte.
Por 0,45 Almohadas confeccionadas, buena tela.
Por 0,60 Dela tales blancos para do cella.
Por 0,90 Delantales lona color para cocina.
Por 1,15 Delantales blancos forma imperio.
Por 1,50 Delantales de ná. d plegados con bordado.
Por 2,25 Delantales completos, modelos alemanes.
Por 1,80 Media docena paños semihilo para cocina.
Por 1,60 Media docena paños gamuza para el polvo.
Por 0,80 Manteles de sarga muy prácticos.
Por 1,90 Media docena servilletas para comida.
Por 0,75 Media docena servilletas adamasadas para el té.
Por 3,75 Mantelerías muy elegantes en caías.
Por 1,50 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
Por 3,90 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
Por 0,75 Manteles buen tamaño para plancha.
Por 2,95 Colchas piqué todos colores, con fioco.
Por 3,25 Saldo de colchones cuti satinado.
Por 0,50 Armores negros lavables para vestidos.
Por 0,90 Guantes para criados, y por 0,60 para doncellas.
Por 1,50 Una alfombrilla meca 4, etc., etc.

Almacenes de la Puerta del Sol, 5 (esquina Alcalá).—Teléfono 913.—Precios fijos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de uniformes y calzado para su dependencia, así como el de objetos de perfumería, tocador, baños y efectos para la limpieza, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones que estarán de manifiesto, los días no festivos, en la Secretaría de la misma (Alcalá, 14, piso 2.º), hasta el día 31 del actual, desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche. Madrid, 25 de marzo de 1914.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

PROXIMAS OPOSICIONES Preparación por médicos primeros y primer médico.—Éxito brillante. En militar, 25 ingresados en cuatro convocatorias.—1.º y 2.º en anteriores. Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio

SERVICIO DE TRANSPORTES DE Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos. Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril. Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806. Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos. PIDANSE TARIFAS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

FABRICA DE GAS POBRE Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Julio Sela y Sela FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1909 R. I. P. Su madre, hermanos, hermana política, íos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 de abril en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, así como las que se digan en Asturias, en la capilla de Villarejo (Santullana de Mieres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto á precios, nos limitaremos á recomendar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos? LEGANTITOS, 35 Hay guardamuebles Teléfono 1942 SUCURSAL: REYES, 29. HOTEL

Chotas holandesas, 8 y 4 meses vendiendo. Farmacia, 8.

PERDIDA, día 28 corriente, pulso a cadena oro con brillantes y rubies, desde Hipódromo a Puerta del Sol. Se gratificará devolución: Plaza del Angel, 13 y 14, tienda.

ALMONEDA Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, mamarras, alcoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, des. aho, mesas de varias clases, guardarropa completo, ventiladores, chimeneas con es. ejos, relojes, divisiones Alcalá, 10, 1.ª

Almoneda por testamento. A. Lagasca, 22, pral. d.ª

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y 7 y 9.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y 7 y 9.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y 7 y 9.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas.

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «La Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negritas».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PARA SEMANA SANTA Por 15,50 Un corte vestido Eolian, de seda. Por 11,50 Un corte vestido seda lino, seda doble. Por 21,40 Un corte vestido mesalina, seda doble. Por 21 Un corte vestid ocreón de la China. Por 81 Un corte vestido charmesse de seda. Por 40 Un corte vestido ricos brocados. Sedas lavables, todos colores, á 1,25. Sedas crudas, doble ancho, á 2,95. Gargas seda, á 0,85. Gargas muselina de seda, ancho 120, á 3,50. Gargas plisadas, ancho 120, á 3,25. Rasos para visos de colchas, ancho 130, á 4,25. Infinidad de modelos de faldas de seda, á 8,50. Gran surtido en lanas negras, lisas y brochadas, propias para vestidos de Semana Santa, baratasísimas.—ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 16, ESQUINA ALCALÁ.—TELEFONO 913.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora —Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.044

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON VICENTE MEZQUITA MOLINER DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1913 Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA Á LOS 45 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Ortega; sus hijos, Concepción, José, Esperanza, Fernando y Enrique; sus padres, D. Cristóbal y doña Vicenta; sus hermanos, D. Pascual, D. Fernando y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de abril, en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo, calle del Sacramento), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Sigüenza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Sigüenza, han dignado conceder 100 y 60 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

AGUAS PURGANTES -DE- COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (Cay Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta; NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón Prototipo del tratamiento operatorio. Por su éxito colosal e indubitable en millones de suertes, el autor, especialista D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.—Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos.—CARMEN, 35, PISO 1.º —BARCELONA.

A LOS AGRICULTORES vendemos Segadoras-motadoras americanas, marca Osborne, á 110 pesetas—Segadoras-aguilladoras, á 625 pesetas.—Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, á precios baratísimos.—Fando, Rodríguez y C.ª—Fabrica de San Clemente.—SEVILLA.

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid y encontrareis documentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid